

Año LV -- Núm. 21.984

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Miércoles 21 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf. Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## MOMENTOS POLITICOS

### Respetabilidad del Estado

El Estado es el poder público, por respetable, respetado, ha escrito don José Ortega y Gasset.

Es cierto. Este respeto se consigue con el crédito que le dé, la dignidad de sus actos, la altitud de su moral, la honorabilidad de sus componentes y la justicia de sus resoluciones; pero sobre todo, se alcanza con la fría objetividad y desapasionamiento político con que se proceda desde lo alto del poder.

El Estado, por más que esté compuesto por hombres de partido, jamás debe convertirse en expresión de los propósitos que animan a una fracción o un bando. Su obra no debe tener carácter sectario, ni ser representación de minorías partidistas, sino encarnación de la voluntad justiciera de toda la nación. El poder público no debe convertirse jamás en un poder particular. No debe favorecer intereses particulares ni afanes de predominio. Ni debe agredir a ningún grupo de los que forman la comunidad.

Sólo entonces los ciudadanos, sea cual fuere la coincidencia o la discrepancia con los ideales de los que mandan, tienen la impresión de que éstos respetan profundamente los derechos de todos, de que son los gobernantes los que con verdadera independencia empiezan por respetar al Estado, y todos acaban por sentir la necesidad de hacer lo mismo. Entonces no es necesaria la fuerza pública para hacer respetable el Estado, pues el respeto, que no es el temor, se funda principalmente en fuerzas meramente espirituales o éticas, en la recia voluntad de los que gobiernan, en la satisfacción y en la interior disposición de ánimo de los gobernados.

La respetabilidad del Estado no tiene, pues, nada que ver con el sentido de su legislación. Puede ser ésta, izquierdista o moderada, avanzada o retrógrada, siempre que en su aplicación se vea en los encargados de ejecutarla, recto sentir, deseo de servir los intereses generales del país, energía moral, decoro colectivo.

El prestigio gobernante es como el crédito mercantil: se tiene o no se tiene. Y cuando se ha perdido, ya no se recupera fácilmente; pues el prestigio no es una cualidad intrínseca del que la tiene, como el talento, sino que depende principalmente de la opinión ajena.

Por eso, ¿se postula siempre el Gobierno ante la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece? Pues es indudable que el Estado que así actúa, es respetado por todos. Por el contrario, hay casos de excepción y de privilegio, fórmulas amañadas y elásticas, para favorecer a los amigos y perjudicar a los contrarios, pues la justicia se mitifica y se corrompe y el Estado se degrada indefectiblemente.

Estado en el que, por la condición de los que mandan, se temen los abusos del poder, no puede ser respetado; será, a lo sumo, temido. Y el Estado moderno no debe contentarse, como el de los monarcas, con imponer sobre las cuerpos; necesita la adhesión de las almas. El Estado moderno no debe querer vasallos, sino ciudadanos libres y convencidos; no como los antiguos súbditos, instrumentos pasivos de la autoridad y esclavos del temor, sino seres que sientan ferrosamente la libertad y que amen a la Patria. Seres libres, que aborrezcan, que discutan, que tengan ideas y preferencias; que amen antes a la ley que al poder.

Esto es lo que debe agradar a un Estado respetable que no quiera imponer sobre una sociedad de hecho condenada a irremediable esclavitud.

Un respeto hasta supersticioso por la justicia, obra el milagro. Cuando impera la ley, la tranquilidad y el bienestar se extienden por el cuerpo social. Pero si el Estado se convierte en una institución mediante la cual cabe emplear la fuerza de todos para quebrantar a mansalva los derechos de algunos, toda garantía de justicia habrá desaparecido en la nación. Es más, los desventurados ciudadanos acabarán por callar medrosamente, pero en su interior maldicearán del poder público, víctimas de un infortunio irreparable. Porque es relativamente fácil, erguirse ante la injusticia, la violencia o la opresión privada; pero es muy difícil hacerlo frente a la pública, cuando es la fuerza del todo la que hace fuerza y cuando la injusticia que lastima el derecho está amparada por la Policía, por los jueces, por la Guardia civil, y, si preciso fuere, por la artillería.

En estas condiciones, hablar de respetabilidad del Estado, de libertades públicas y de soberanía nacional, es poner por irrisión un cirio sarcástico sobre la cabeza de un pobre pueblo esclavizado.

Mariano CUBER

### En el Gobierno civil

#### Los conflictos sociales.—Siguen los atentados

El gobernador civil nos ha manifestado que continúan en el mismo estado que ayer todas las huelgas.

Nos ha confirmado que anoche hicieron explosión dos nuevos petardos, uno en una obra en construcción de la calle de Gonzalo Julián, propiedad de Ramón Quilis, y el otro en el taller de calderería que en el Muelle de Tierra número 18 posee José Martínez.

Las consecuencias se limitaron a producir desperfectos y causar la consiguiente alarma.

#### La colocación de obreros parados

Esta mañana han visitado al señor Afán de Ribera los alcaldes de Rocafort y Algimia de Alfara, acompañados por comisiones de obreros con objeto de tratar acerca de la forma de proceder al reparto equitativo y justo del trabajo entre ellos.

#### Para instalar fuerzas de la Guardia civil

El gobernador ha celebrado esta mañana una entrevista con don Eusebio Mifsud, propietario de un inmueble sito en Catarroja, para ver si puede éste formalizar un contrato con el alcalde de la mencionada localidad, para instalar en aquélla fuerzas de la fuerza de la Guardia civil y otros servicios.

Se ha acordado celebrar en breve una nueva entrevista con todos los interesados, al objeto

de llegar a una inteligencia, y queda resuelto favorablemente este asunto.

#### Visita de cortesía

Esta mañana ha cumplimentado al gobernador civil, don Ricardo Seco de la Garza, coronel inspector del cuerpo de Ingenieros.

#### Conflicto solucionado

Según ha comunicado el delegado provincial del Trabajo, ha quedado solucionado el conflicto de los transportadores de naranjas de Carcagente.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Juicios señalados para mañana

A las doce: reclamación por accidente del trabajo de don José Martínez Jiménez a la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas.

Señores Jurados. — Patronos: Don Mariano Martínez, don Joaquín Falomir y don Adrián Adrián. Obreros: Don Juan Bautista Artero, don Vicente Guillén y don Víctor Font.

**"BAJAS" Patente nacional AUTOS Y CAMIONES ULTIMOS DIAS Acuda a SENENT COLON, 58**

### Política y politiquerías

#### La paja en el ojo ajeno

¿Qué manera más caprichosa de ver y de juzgar las cuestiones! Antes—¿recuerdan?— todo era exaltar la actitud de los Colegios de Abogados porque salieron a defender la independencia de lo que entonces llamábamos todos Poder Judicial.

Hoy, esos mismos que antes pedían respeto para magistrados y jueces con el fin de que les dejaran en paz en la delicada y angustiosa función de administrar justicia, salen alborotando contra esos mismos Colegios de Abogados, a los que ahora llaman organismos vetustos.

¡Pero vamos a razonar un poco, ¿Es que los Colegios de Abogados de España han pedido antes cosas y normas distintas de las que solicitan hoy? No. Y no las han pedido porque las causas son las mismas. Es decir, las mismas... si nos atenemos al postulado que dice que «el más o el menos no altera la naturaleza de las cosas».

Porque si la razón para profesar fue antes como «seis», es ahora como «quince veces seis».

Y tal vez nos quedemos cortos.

\*\*\*

Hace unos días se publicó el texto de la protesta anterior del Colegio de Abogados de Madrid, protesta que, cabalmente, suscribían personalidades de la situación presente.

Y en esa protesta no dice el Colegio de Abogados cosa distinta a lo que dice hoy. Dice, poco más o menos—y por eso se reproduce—, lo mismo: que él no pone reparos al hecho de que se separen jueces y magistrados si han cometido delito. Lo que desea, lo que pide, es que esa separación se haga «con todas las garantías legales».

¿Es que ya resulta «vexatoso» hablar de «garantías legales» en los tiempos que corremos? Porque esto es lo que se desprende de la actitud adoptada por esos abogados políticos que se llenan de indignación contra los Colegios de Abogados.

¡Ah! Y olvidándose de una cosa que debieron tener muy presente: que no tiene nada de democrático ni de tolerante la violenta protesta de 24 contra un acuerdo tomado por más de 300.

\*\*\*

El señor ministro de Justicia dijo en una sesión del Congreso—para justificar su conducta—que había decretado separaciones de jueces y magistrados por su condición de «reaccionarios».

¿Reaccionarios! ¿Qué es eso? ¿Sabe alguien lo que es? ¿Se puede definir? ¿Se pueden señalar manifestaciones del espíritu o normas de conducta que merezcan encasillarse entre las reaccionarias... en tres las otras?

Y, sin embargo, con esa palabra, de tan vago y tan impreciso contenido, se ha venido a establecer una figura de delito, puesto que se le reserva una sanción, a pesar de que no puede tenerla constitucionalmente fundándose en las ideas políticas de los separados.

¡Y luego dirán! Porque eso que sucede ahora es lo de siempre, lo que se quería variar y no ha variado con el régimen, lo que parece que es eterno: que se vea la paja en el ojo ajeno y no se vea la paja en el propio...

#### Pero Grullo y Gedeón

Los dos están (en espíritu, se entiende) en una caricatura de ese «Liberals» de nuestros pecados, que cada día es más regocijante.

Y si no, díjense.

El pueblo inglés, representado en esa caricatura por el rozagante Jhon Bull—que ahora pone cara de pocos amigos—, lleva una papeleta en la mano que dice: «deuda a Nor teamérica», y «reflexiona» de esta «profunda» manera:

«¡La verdad es que maldita la falta que hacía que Colón descubriera a América!»

Concluyente, ¿verdad? Porque si no se hubiera descubierto América, no existirían los Estados Unidos. Y no existiendo los Estados Unidos, no se les podría deber nada.

En esto Jhon dice una verdad muy semejante a las de Perro Grullo, que nadie puede discutir.

Pero si a ese Jhon de «El Libera» le da por recordar—como lo

### DEL MOMENTO

La justicia va muy bien, y atesora en su sainede genios que aún parece estén en el siglo XVII.

¡Alegría verdadera! ¡Jovialidad sin engaño! ¡Hay juez que damos pudiera risa para todo el año!

Que hay en Salamanca, leoc, cierto juez municipal que a un hombre ajusticia; eroo, y hasta a cualquier animal.

Una mula dió una coza a un menguado que pasaba, y le causó un daño atroz en... un fardo que llevaba.

¿Y qué diréis que el tal juez ha sentenciado al juzgar bromista de tal juez que no se ha de tolerar?

Multa de un duro al patrón de la mula, y a la mula, diez días de reclusión en la cuadra, por gandula!

¡Esto es hacer bien las cosas! ¡Esto es justicia ejemplar! ¡Ya las mulas quisquillosas no vuelven a cocear!

Porque en cuanto sepan, ¡claro!; esta justicia sensata, con la amenaza del paro no meterán ya la pata.

¡En vano lo disimulas, buen juez! ¡Del Foro eres rey! ¡Así aprenderán las mulas lo que es respetar la ley!!



Roban sastrerías por modos sencillos. Son muchos los guardias. Son doble... los pillos.

Dan un ladrillazo con buena fortuna, y al escaparse le rompen la luna.

Todo se lo llevan con audacia osada. Tras el roto vidrio no se dejan nada.

Y pues los ladrones escapan ignotos; ¡pague el sastrero el gasto de los vidrios rotos!

ENE

### De Turismo

#### Visitante ilustre

Ha visitado nuestra ciudad monseñor Gaston Tabart-Robert, subprefecto de Saint-Omer (Francia), notable escritor que ha publicado varios libros con el seudónimo de «Jean Robert».

Valencia le ha sugerido sensaciones bellísimas que el conocido autor de «Flandre et Artois» ha de vertir en una serie de artículos en «L'Echo de Paris».

Por nuestras oficinas de turismo se le ha procurado a Mr. Robert elementos solicitados para el mejor desarrollo de su propósito.

#### Visitas a Valencia y alrededores

Mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los Museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

Por la tarde, saliendo a las tres, se efectuará la semanal excursión al Monasterio del Puig y Sagunto, excursión en la que se aúnan la sugestión del panorama, el interés artístico y la evocación histórica.

Su precio es de ocho pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

hizo—que sin el descubrimiento de América no hubieran existido los Estados Unidos que les prestaran dinero y además les ayudaran en la contienda, ¿no cabía la «reflexión» inversa?

Porque la reciproca también es siempre cierta. Y si está bien fundamentada del descubrimiento de América a la hora de «devolver» un dinero prestado, estará mal olvidarse de ese descubrimiento a la hora de «recibir» una suma que se solicitó.

Cosa que no ha visto, el festivo «Liberals» que, como siempre, se ha manifestado más papista que el Papa...

### En el Palacio de Justicia

#### Conformándose

Acusado de haberle sustraído a Rosendo Gabarra Díaz, el 26 de mayo del pasado año, un paquete de tela, ha comparecido en la Sala primera Emilio Andrés Pérez, conformándose con la pena que se le pedía por hallarse incluido en los últimos indultos.

La sustanciación la verificó después de un copioso coqueo con Gabarra, que era vendedor ambulante y chapurraba el francés para dar más categoría a su género.

Defendía al acusado don Dionisio Chanzá.

#### Suspensión

Otro juicio que tenía señalado el mismo tribunal se ha suspendido por no acudir a la citación los procesados José Pérez Alujer y Antonio García, acusados de una tentativa de robo.

Les defendía don Constantino Lorente.

#### Hurto de dinero

Encarnación Contreras de la Flor, que aunque lleva el nombre femenino es un joven dependiente de cierta vaquería de Aleira, ha ocupado el banquillo de procesados por haberle sustraído a su principal 750 pesetas el 18 de marzo último, gastándosele alegremente en Valencia con mujeres galantes y con butifuelos y aguardiente de todos los tabernáculos que encontraba a su paso visitando las «fallas».

Cuando lo detuvieron no le quedaba ya ni un «chavón». Las 750 del ala la había puesto el hombre en circulación, ingresando en la cárcel limpio como una patena.

Estaba preso ya diez meses y como hoy el fiscal por sus fechorías le pedía sólo cuatro, el hombre se ha conformado, pensando en su interior que ahora la justicia le era deudora de los seis meses restantes y estaba dispuesto a cobrarlos con otra hazaña.

Su defensor era el letrado don Luis Castillo.

#### La pesadilla de los chofers

Es esa niña que con frecuencia aparece siempre en la carretera colocándose al alcance de los autos para meter en un compromiso gordo a los conductores.

La culpa siempre es de la imprudente chiclea. Unas veces sale por detrás de los carros; otras se lanza al arroyo corriendo como un galgo, y algunas se estaciona desafiando el peligro en mitad del camino, para probar sin duda la pericia de los chofers, aunque éstos, por más expertos que sean en el manejo del volante, siempre las alcanzan. Y es que las niñas tienen imán; y si no que se lo pregunten a José Granero Garrigós, que conduciendo un coche por la carretera de Aleudia, vió salir la niña de ordenanza, y a pesar de toda su maestría en evolucionar, sin saber cómo la derribó.

Por lesiones ha desfilado ante el Tribunal de la Sala primera, siendo exculpado por el letrado don Salvador García Marín.

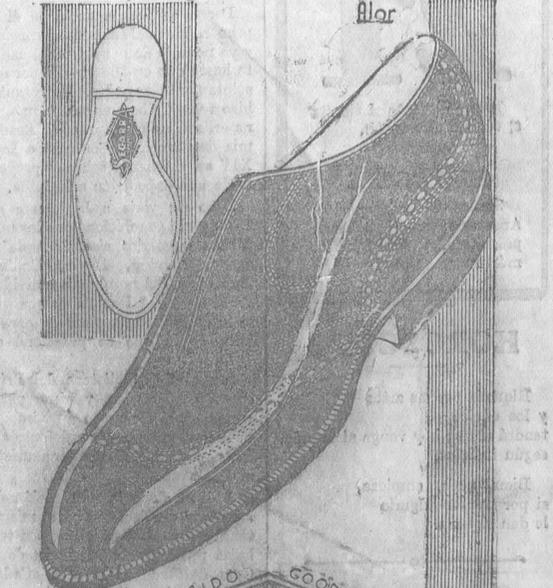
#### Centinela, alerta!

El vecino de Villalonga don Fernando Palmer Ripoll, tuvo en 28 de mayo próximo pasado la mala idea de tentar la paciencia a las musas, y escribió una hoja sobre política de aquel pueblo, titulada nada menos que «Centinela, alerta!», y en ella, aunque no hacía objeto de ninguna ofensa personal al alcalde del pueblo, don Tadeo Miñana Cloquell, se dió por aludido y le envió un celoso guardia municipal con órdenes de acompañarlo reverentemente a la cárcel, donde el señor Palmer estuvo hasta la mañana siguiente.

A la salida del encierro don Fernando Palmer entabló querrela contra el alcalde por detención ilegal. El juez de Gandía entendió que el querellante había cometido tal delito y le procesó, suspendiéndole del cargo de señor de horea y cuchillo, de Villalonga. Don Tadeo apoyó del auto de procesamiento, y hoy en la Sala segunda, se ha discutido este curioso pleito, defendiendo al procesado don Eduardo Molero, y manteniendo la precedencia del procesamiento en nombre del querellante don Fernando Palmer, el notable abogado don Luis de Luna.

#### Estafa

Siendo oficial del Ayuntamiento de Torrente don J. M. M., fué autorizado por el secretario para



por **18** ptas

Puede Ud. adquirir los mejores CALZADOS PARA CABALLERO cosido GOODYEAR No pague más. Modelos especiales para campo, playa y tenis.

INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARA NIÑOS y COLEGIALES, desde 13 a 15 pesetas LIMPIEZA GRATUITA De venta en: Ribera, 7, y Chapa, 38 (Grao) Próxima inauguración del nuevo local, en BLASCO IBÁÑEZ, 3

el cobro de los recibos de Contribuciones, y el hombre, conforme iba liquidando con los contribuyentes, entregaba el dinero a su jefe para ingresarlo en Hacienda; pero el secretario, como todo mortal, falló un día, y después de ocurrido el óbito la Hacienda reclamó a uno de los contribuyentes el pago de los arbitrios, y éste justificado, exhibiendo recibo, que los había abonado ya, y es que, por lo visto, el secretario se olvidó de ingresarlos y por carambola sufrió un proceso su subordinado, como responsable de un delito de estafa.

El letrado don Felipe María Garrín, en defensa del acusado, ha sostenido la hipótesis de que entregó el dinero a su jefe inmediatamente, y apoyado en tal convencimiento, ha hilvanado su informe, pidiendo la absolución de su patrocinado.

#### Apelación

Se ha visto la apelación del auto de procesamiento dictado contra Vicente Monsoriu en causa sobre lesiones, informando el letrado don Antonio Guastavino.

#### Dijo que bueno

A José Caspi Aucejo, acusado de una estafa insignificante, le pedía hoy el fiscal una pena bastante reducida y el hombre dijo que bueno y se conformó con ella, cortando el informe de su defensor.

#### Sala de lo civil

Se ha visto el divorcio planteado por doña Luisa Sagrera contra su esposo don Francisco García, informando el abogado don Antonio Navarro Sala; y luego ha despedido el mismo Tribunal un litigio sobre separación de bienes y personas entre doña Milagro Lorente y don Eugenio Gómar, con intervención del letrado don Eduardo Molero.

#### La fiesta de la Caridad

Nos ruega Unión Comercial de Ultramarinos y Similares hagamos saber a todas cuantas personas y entidades que, guiadas por sentimientos humanitarios, han contribuido con sus generosos donativos para la celebración de la Fiesta de la Caridad organizada por dicha entidad en pro de las familias necesitadas, su reconocimiento por tan hermoso rasgo, digno de encomio; y, el propio tiempo, con suma complacencia les invita a presenciar el reparto de raciones, que se efectuará el próximo día 23 y hora de cuatro a seis tarde, en el nuevo Mercado de las Flores.

Habida cuenta del altruismo que encierra tan caritativo acto, U. C. U. S. se honrará con la grata asistencia de todos ellos.

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

21

1684.—Inventa Leibnitz el cálculo diferencial.

MIERCOLES

Santos Tomás, apóstol; Anastasio, ob.; Glicerio, presbítero, y Temístocles, mártir.

HOROSCOPO

Riqueza por las artes y los oficios tendrá el que hoy venga al mundo, según indicios.

Bien, pues, empieza, si por primer augurio le dan riqueza.

Efemérides

1684.—Inventa Leibnitz el cálculo diferencial.

Godofredo Guillermo Leibnitz nació en Leipzig en 6 de julio de 1646 y murió en Hannover en 14 de noviembre de 1716. Era hijo de un catedrático de la Universidad de Leipzig y estudió en este centro y en Jena, haciendo sus grados con tal rapidez que, por su excesiva juventud, costó algún trabajo el concederle el doctorado en Altdorf, ya que en Leipzig fué absolutamente imposible.

Pasó muy joven a Francfort con el barón de Boineburg, y allí publicó su primer libro, 1667, con el título de «Nova methodus discendi docendique Jurisprudentiam», y luego su nueva obra «Corporis juris reconclandí Ration». Como se ve, se dedicaba en sus comienzos exclusivamente a la Jurisprudencia.

Pronto acometió con entusiasmo los estudios matemáticos y publicó el «Ars combinatoria», si bien volvió a ocuparse de política y derecho en su obra «Specimen demonstrationum politicarum pro eligendo rege Polonorum» para apoyar las pretensiones del príncipe de Neuburgo al trono de Polonia.

Publicó otras obras de no menor

importancia, ya de temas filosóficos, ya científicos, y fué alcanzando tal renombre que pronto fué llamado a París, 1672, y se relacionó con las más destacadas figuras científicas de la época.

Por estas fechas nació en él la primera idea del cálculo diferencial, y ya no dejó de ocuparse del asunto hasta que en 1684 lo dió por absolutamente resuelto. Entretanto, hizo ver a Colbert su nueva máquina aritmética que aprobó la Academia de Ciencias, y entregó a Luis XIV su «Memoria sobre el proyecto de una expedición a Egipto».

Hizo un viaje a Inglaterra en 1673, y allí se relacionó con los más sólidos prestigios científicos de la época, Newton, Boyle, Collins, Burnet, y fué nombrado individuo de la Sociedad Real, a la vez que se le concedía una plaza de consejero, de la que se posesionó en 1674.

Organizó la biblioteca del Príncipe en Hannover, y tomó parte activa en el Congreso de Nimaga, publicando una obra en defensa del derecho de los alemanes a asistir al Congreso.

A él se debe la publicación de las «Acta eruditorum»; y al mismo tiempo que desarrollaba estos trabajos publicaba la «Historia de la Casa de Brunswick» y el «Codex Juris Gentium diplomáticus», que le valió el título de corresponsal de la Academia de Ciencias de París. A la vez fundaba la entidad de este nombre en Berlín, de la que se le nombró presidente perpetuo. También es de esta época su trascendente obra sobre «Formación de las revoluciones del globo terráqueo», base de todos los estudios geológicos modernos.

Sus actividades se extendieron a todos los órdenes de la ciencia en obras latinas y en la «Theodica o justificación de Dios en sus obras» que redactó en francés. Esta obra y los «Grandes ensayos sobre el entendimiento humano» son la base de su «ley de la continuidad» según la que la naturaleza no da nunca saltos en ningún momento de la creación.

Fuó profundo en Filosofía y en Matemáticas, llegando en este segundo orden hasta el cálculo diferencial, no conocido antes de él. Negó el vacío en el espacio. Sentó la base a la serie de los seres vivos.

Ideó la armonía preexistente, con la que explicó la unión del alma con el cuerpo. Hizo, en fin, estudios acertados sobre toda la ciencia de su tiempo, aunque en ocasiones fué arrastrado por temas falsos, anticientíficos, casi fabulosos, que tienen su justificación en las preocupaciones y prejuicios también de su tiempo.

Pedro el Grande, de Rusia, le concedió una pensión después de entrevistarse con él en Torgall, en 1711.

Se discutió mucho quién fué el primero en descubrir el cálculo diferencial: si Leibnitz o Newton. Realmente, los dos trabajaron a la vez sobre este tema, y la publicación de Leibnitz es anterior a la del gran inglés que, por lo demás, no necesita la ayuda de este descubrimiento después de haber dado al mundo científico el de la gravitación universal. En realidad, son cosas distintas las realizadas por Newton y Leibnitz acerca del cálculo diferencial, grandes una y otra, pero independientes entre sí.

Las obras de Leibnitz son notables todas; buen número de ellas quedan inéditas, si bien se conservan con todo cuidado en archivos de diversas ciudades de Europa. En España se ha publicado una buena traducción de muchas de ellas por don Patricio de Azárate.

Como síntesis, basta aquí el elogio de este gran alemán el hecho de que se dispute con Newton un detalle de la obra del gran inglés. Si Leibnitz no tuviese más títulos para el respeto de la posteridad, bastaría seguramente con que en un momento se confundiera su obra con la de Newton.

¡Gloria a los dos!

Un plato de cocina

Veamos algunas preparaciones de pimientos y tomates.

A.) Morrones asados. Metéis los pimientos en el horno y cuidáis de darles vueltas hasta que estén completamente blandos.

Los envolvéis entonces en un paño, los dejáis reposar allí diez o quince minutos, y cuando enfrién los limpiáis, quitándoles la piel primero y luego las semillas.

Los troceáis a tiras, y los sazónais con aceite, sal y, si os gusta, un poco de vinagre.

Con bacalao crudo esgarraets, como se dice por acá, no está mala ensalada.

A otra cosa.

B.) Morrones en conserva. Los asáis y dejáis enfriar según la fórmula anterior, los limpiáis bien sobre un recipiente para aprovechar el jugo que suelten, y sin deshacerlos los colocáis en las latas, espolvoreándolos con poca sal.

Cubierto con su jugo en el bote, o, si fuere menester, con buen aceite, los cocéis al baño de María, tapando con estaño el agujerito de la lata mientras aún sale vapor de

agua por él, con lo que quedan en el vacío dentro del bote y se conservan mucho tiempo.

Por supuesto: fórmula antigua. Hoy, dado que viváis en poblado, esta conserva os la darán en los ultramarinos por dos o tres reales.

C.) Pimientos verdes fritos. Se escogen los pimientos más pequeños, porque en caso contrario puede quedar el guiso picante.

Se les extraen los tallos y se frien en aceite o manteca de puerco, muy caliente, sirviéndolos luego como guarnición de huevos fritos o ternera asada, o acompañando al cocido con salsa de tomate.

D.) Pimientos verdes en vinagre.

Clasificado el vinagre, hay dos maneras de poner los pimientos: la primera y más sencilla consiste en introducir los pimientos dentro de él, tal y como nos los manda la madre naturaleza, y la segunda en hacerlos hervir cinco minutos y de jarlos en el vinagre.

E.) Tomates al natural.

Absolutamente al natural, ya que no se requiere más que cortarlos a trozos y sazónarlos con aceite y sal.

Algunos añaden vinagre. Otros lo mezclan con bacalao desmigado.

Vosotros veréis. ¡Y no va más!

Chistes al día

Adivinanza comprimida, buena para aliviar el dolor de cabeza:

Todo el mundo la desea y vale, sin embargo, tan poco, que quien la desea no la compraría por un céntimo.

¿Adivináis? ¿Qué no? Pues ahí va el «busilis»:

Es la edad.

¿Cómo! ¿Decís que tenéis más dolor de cabeza ahora?

Resolvedme, pues, esta otra:

¿Qué es lo peor y lo mejor de la mujer?

Dicen que la lengua.

¿Malvados!

—Anoche tuve un sueño terrible. Soñé que me encontraba en una isla desierta, con dos mujeres.

—No veo qué fuera un sueño tan desagradable; dos mujeres...

—Sí; pero una era mi mujer ¡y otra mi suegra!

Nota bohemia.

—¿Allí vive Purita, ¿Estará en casa?

—Naturalmente que está. ¿No ves que tiene en la cuerda su camisa que se está secando?

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Información de la sesión del Congreso.

Primera radiación del Concurso de Teatro Radiofónico, organizado por Unión Radio.

EXTRANJERO

TOULOUSE, 885 m. 8 kw. 779 kiloc.

20'30: Música regional.

21: Concierto.

22: Canciones.

23: Gran orquesta sinfónica.

23'30: Música inglesa.

PRAGA, 487 m.

20'35: Fragmentos de óperas y canciones.

22'15: Bailables.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc.

20'45: Velada de ópera.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».

Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

Concierto por la Orquesta de la Estación.

«Marevillas», «Sicodoble» (J. Durán); «Aires andaluces», «Pot-pourri» (Lucena); «Nymphes et Libellules», vals (Frossard); «Mathias», fantasía (Flotow); «Otro más...», schotis (Alemany); «Casanova», barcarola (Linke); «Nuevo magisterio», marcha (Berenguer).

Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercedes agrícolas y fruteros.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte.

«Leonora núm. 8», obertura (Beethoven); «Pelleas et Melisande», siciliana (Fauré); «Triana» (Albéniz).

Segunda parte:

«Sinfonía núm. 39, en mi bemol» (Mozart); Adagio; Allegro; Andante; Menuetto; Final; Allegro.

Tercera parte:

«La consagración a la Primavera» (Strawinsky). Primera parte: «La adoración de la tierra»; Introducción; Augurios primaverales; Danza de los adolescentes; Juego de raptos; Rondas primaverales; Juegos de las ciudades rivales; Coraje del sabio; Danza de la tierra.

Segunda parte: «El sacrificio»; Introducción; Círculos misteriosos de los adolescentes; Glorificación de la elegida; Evocación de los antepasados; Acción ritual de los antepasados; Danzas sacramentales.

Noticias de Prensa.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 848'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas.

Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.

11'15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes de un concierto a cargo de la Banda Municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro J. Lamote de Grignon.

13: Programa de discos seleccionados.

14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

«Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión Radiobélica.

16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías por turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido.

16'30: Fin de la emisión.

18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas. Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.

20: Programa de discos seleccionados.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Recitación de poesías castellanas, por la actriz Rosa Cotó.

22'15: Piano. Recital a cargo de la concertista Rosaura Coma.

22'45: Música rusa. Concierto a cargo de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de Prensa.

Continuación del concierto.

24: Fin de la emisión.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Queremón, Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Isquión y Zenón.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santo Tomás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, en sufragio por doña Josefina Salvador.

Cultos para mañana:

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A Santo Tomás Apóstol:

En su parroquia.

—Ejercicio de las Jornadas:

Continúan:

En San Lorenzo.

En la Iglesia del Sagrado Corazón (Compañía).

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

—Triduo Eucarístico:

Continúa:

En San Juan y San Vicente.

En Barcelona

encontrará hospedaje todo confort en la Gran Pensión, Casanova, 48, junto Universidad, por 10 pesetas día y 18 matrimonio. Presentando este anuncio tendrá 10 por 100 rebaja.

Hules-Impermeables cama GABANES CHECOS

CLAUSOLLES.—San Vicente, 2

REPRESENTACION OFICIAL PHILIPS VENTAS CONTADO y PLAZOS RECEPTORES DE LAS MEJORES MARCAS AMERICANAS Muñoz Degraín, 4-Valencia

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercedes agrícolas y fruteros.

Velada dedicada al Folklore, en conmemoración de la 50 charla.

Con oportunidad se leerá por la antena el programa detallado.

Noticias de Prensa.

23: Fin de la emisión.

BARCELONA, 848'8 m. 7'5 kiloc.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Recitación de poesías castellanas, por la actriz Rosa Cotó.

22'15: Piano. Recital a cargo de la concertista Rosaura Coma.

22'45: Música rusa. Concierto a cargo de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de Prensa.

Continuación del concierto.

24: Fin de la emisión.

Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'45: Recital a cargo de Carmen Moreso, soprano.

22: Recitación de poesías del notable poeta Lope F. Martínez de Ribera.

22'15: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Transmisión desde Hollywood Bar Dancing. Bailables a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

Noticias de Prensa.

24: Fin de la emisión.

22'15: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Transmisión desde Hollywood Bar Dancing. Bailables a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

Noticias de Prensa.

24: Fin de la emisión.

Philips Radio Taller oficial 215.—F. CASANOVA Zurradores, 7 — Teléfono 12.026 baja.

TURRONES Y CASCAS por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en

LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Gran compañía cómica Mora-Espantaleón-Barroso

Hoy, a las 10'15 noche.

Lo que hablan las mujeres

Mañana, a las 6'15 tarde, 5ª matiné moda de abono:

Las víctimas de Chevalier

A las 10'15 noche:

Lo que hablan las mujeres

APOLO

Compañía de zarzuela

Hoy, a las 10'15 noche:

¡Éxito estupendo!

de la ópera del maestro PENELLA

Don Gil de Alcalá

Nutrida orquesta de arco y arpa, dirigida por el autor.

ESLAVA

Compañía de revistas

VELASCO

Hoy, a las 10'15 noche:

El mayor éxito de la temporada, 40 y 41 representaciones de

EL ORO Y EL MORO

Fantástica y riquísima presentación

200 originalísimos trajes

Magnífico decorado nuevo, de Arnaú

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche:

AMOR RABIOSO

por Robert Montgomery y Dorothy Jordan.

BAJO EL CIELO DE CUBA

con Lupe Vélez y Laurence Tibbet (el mejor tenor de América, que es el que canta «El Manisero»), en español.

HACIENDO DE LAS SUYAS

por Stand Laurel Oliver Hardy.

Pronto:

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer hubo continuación de dos sesiones: la ordinaria y la de los presupuestos. En ésta, la Derecha Regional anunció que se retiraría otra vez

LA SESION ORDINARIA

Presidió el señor Lambies. El precio de la carne.—Fueron aprobados los precios de las carnes hasta el 10 del próximo enero. (Los publicamos hace unos días.)

Pasó a Comisión la propuesta de expropiar unos terrenos situados en el Camino de Algorís por 21.908'80 pesetas.

Pasó a Comisión una propuesta relacionada con un recurso interpuesto por la Sociedad de Aguas Potables.

Los paravanes.—La petición para colocar unos paravanes en el Nostro Bar fué aprobada.

Respecto de una petición para colocar en el cauce del Turia, frente a la carretera de Barcelona, unos anuncios en forma de persiana, se acordó que pasase a Comisión de Hacienda.

Prórroga.—Se prorrogó hasta fines del presente mes el cobro de contribuciones especiales por pavimentado Warrenite, y hasta el 15 de enero próximo el de los pavimentados de los caminos de En Cortis y Malvarrosa.

La petición de que se abone a los 23 bomberos que ingresaron al servicio permanente en 23 de agosto de 1930, los haberes devengados desde aquella fecha hasta 31 de diciembre del propio año, y que por la Comisión de Hacienda se determine de dónde han de hacerse efectivas las 21.091 pesetas que importan dichos jornales, pasó a Comisión.

Nombramientos.—Respecto de los nombramientos de doña Ana Pany y don José Berbis para profesores de distintas enseñanzas, la Corporación quedó enterada, pero suprimiendo el carácter de supernumerario.

Nombres de calles.—Se acordó reconocer el nombre de la calle de Goya; dar el nombre del Pintor Peiró a la del Jai-Alai; de Gutenberg a la de los Huertos; de María Blasco de Blasco Ibáñez a la continuación de Eugenia Viñes; pasó a Comisión la propuesta de dar el nombre del General Riquelme a una plaza, y fué aprobada la rotulación de varias calles de Castellar, respetando los nombres de santos a petición del señor Calatayud.

Fuó aprobada la reglamentación del servicio municipal de automóviles propiedad de la Corporación. Un donativo.—Se aceptó con destino al Archivo un donativo de don José L. Testor de una colección de los «Diarios de Sesiones del Congreso y Senados».

Se acordó continuar los necesarios expedientes de expropiación para realizar la reforma de la calle Mayor del Grao. Un Congreso.—Se acordó facultar a la Alcaldía para que designe representante del Ayuntamiento en el Congreso de Circulación que próximamente se celebrará en Madrid.

Votos en contra.—Con el voto en contra de la Derecha Regional, se acordó asistir en Corporación a la

manifestación cívica que el día 24 se celebrará en Sagunto en homenaje a los fusilados en los campos de Bechí en 1873.

En el despacho extraordinario se acordó que hasta que la superioridad resuelva sobre la demanda de recaudación directa del arbitrio sobre sacrificio de carnes en la zona exterior o libre, se adicione a las Ordenanzas la tarifa correspondiente.

Feria Muestrario.—También se acordó autorizar al concejal-delegado en el Comité de la Feria Muestrario, don Enrique Durán y Torrijada, para que, como único representante en unión del alcalde, lleve a efecto el proyecto de propuesta que haya en su día aprobarse en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en 25 de septiembre de 1930.

Petición de indulto.—El señor San Vicente dió cuenta de la petición que le habían formulado las autoridades de Oliva para que el Ayuntamiento pidiese también al presidente de la República el indulto del condenado Vicente Tomás Martínez, para que éste pueda atender al sosten de su familia, formada por cuatro criaturas. Se acordó de conformidad, y se levantó la sesión.

LA SESION DE LOS PRESUPUESTOS

A continuación, quedó reunido el Ayuntamiento para continuar el examen de la propuesta de presupuestos.

Asistencia social.—Se dió lectura del capítulo correspondiente a la Asistencia Social, que actualmente se cifra en 489.166, y en la propuesta para 1933 se consignan 284.835.

El señor Calatayud consideró insuficiente el presupuesto, y consignó su protesta. El señor Mira pidió que al conserje del Depósito Municipal se le aumente el sueldo y se le den pesetas 8.500 en lugar de 2.500.

El señor Donderis se sumó a las manifestaciones del señor Calatayud y pidió que se consignase cantidad para seguros sociales.

El señor Gisbert rogó al señor Mira que desistiese de su petición. El conserje de que se trata conculgado su cargo hace pocos meses y ahora piensa ya en que se le aumente el sueldo. Están pendientes de reorganización los servicios penales y no se sabe si será conserje de un edificio ruinoso o de un penal.

El señor Feo recordó que él presentó hace unas semanas una propuesta de creación del Patronato de Protección de Infancia; la propuesta fué tomada en consideración; pero en el presupuesto no se consignó cantidad, y por consiguiente, no podrá ser desarrollada su iniciativa.

El señor Donderis propuso como fórmula que se consignase una cantidad en el presupuesto que permita abrigar la confianza en que

si surge alguna iniciativa podrá ser atendida.

Intervinieron todavía algunos señores, y finalmente se acordó facultar al señor Gisbert para deducir el capítulo de Imprevistos una cantidad y añadirla al presupuesto de Asistencia Social.

Fuó aprobado el presupuesto de Asistencia Social con esta aclaración.

El Registro de la Propiedad.—El señor Marzal pidió que la cantidad de diez mil pesetas consignada para la inscripción de fincas del Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad sea aumentada hasta 35.000. Contestó el señor Romero: que se han solicitado de la superioridad ciertas exenciones en relación con el concepto aludido por el señor Marzal; si se accede, sobrarán con esa consignación; de otro modo, se irá proveyendo a esa necesidad a medida que se vaya presentando.

Instrucción pública.—El señor Calatayud hizo observar que la Derecha Regional no podía aceptar el presupuesto de Instrucción. Existe una disparidad de criterio que oportunamente fué expuesto, y como nada se ha hecho por hacer desaparecer la discrepancia, argumentaba que pediría votación nominal. (Se trata de un epígrafe que dice lo siguiente: «Para subvencionar las escuelas laicas y otras escuelas e instituciones, a juicio de la Alcaldía, 50.000 pesetas.»)

Intervino el señor Feo Cremades para lamentar que no hubiese desaparecido tal discrepancia nacida de unos conceptos que ya figuraron en el presupuesto para 1932.

Intervino el señor Gisbert. Dijo que se había llegado ya al momento de gravedad previsto desde que comenzó la discusión de los presupuestos. Vosotros, dijo, sostenéis desde la minoría un criterio respetable; nosotros sostenemos el nuestro desde la mayoría; estamos, pues, frente a frente. En nombre de la mayoría acepto la votación pedida.

Luego dijo al señor Feo que su misión ahora no era la de formular observaciones al presupuesto, sino cumplir el deber de votar con la mayoría.

El señor Feo dijo que no rehuía su responsabilidad, y que uniría su voto al del señor Gisbert. Eso era cuestión aparte; se limitaba a pedir aumento en las consignaciones, a fin de poder realizar la gran obra de la enseñanza.

Se dió, pues, lectura al presupuesto de Instrucción.

La votación.—Votaron en favor los señores Gisbert, San Vicente, Brau, Bellver, Saborit, Salcedo, Ruiz, Ruiz, Trigo, Olmos, Mira, Bordanove, Durán, Marzal, Romero, Porta, Albors, García Cabañas, Feo, Ortega y Lambies. Total, 21.

Votaron en contra los señores Casanova, Monmeneu, Santonja, Tarazona, Simó y Calatayud. Total, 6.

El señor Donderis se había ausentado del salón.

Por secretaría se dió validez y eficacia a la votación, diciendo que había votos suficientes, pues el «quorum» que se necesitaba era el voto favorable de dos tercios de los presentes, a condición de que estuviesen presentes la mitad más uno de los componentes de la Corporación.

El señor Simó anuncia la retirada.—El señor Simó explicó su voto. Dijo que oportuna y reiteradamente había expresado su criterio respecto de los pormenores relacionados con este presupuesto, con los conceptos que expuso y hasta con las palabras, para que en todo momento pudiera obrar la mayoría, consciente de la responsabilidad de los actos que con sus decisiones pudiera determinar.

Expuso lo que creía que en nombre de la libertad le era debido, correspondencia a la colaboración que venía prestando, y concretó los tres aspectos que en relación con la enseñanza convenía tener presente: La parte que corresponde al Estado; acerca de este particular, oportunamente la Derecha se declaró revisionista.

Otro aspecto es el de la enseñanza costada por el Municipio, y también comprende que ésta se haya de atener a lo que es ley. Pero hay un tercero que depende meramente de la voluntad de los concejales; es el de la enseñanza particular supletoria de la deficiencia oficial. «A ésta afecta nuestro pleito. Vosotros entendéis que el deber político os obliga a mantener la posición en que os habéis situado. Allí vosotros. Me hago cargo de que la flexibilidad en que tanto vosotros como nosotros nos hemos desenvuelto, ha proporcionado a Valencia un relativo bienestar. Ahora creáis vosotros una situación de intransigencia. Esa conducta vuestra determina el que nosotros no podamos seguir colaborando; nos retiramos, pues.»

Pero antes de que pudieran cumplir su decisión, tomó la palabra el señor Gisbert.

Intervención del señor Gisbert.—Dijo el señor Gisbert que antes de aceptar como definitiva la decisión del señor Simó, estaba dispuesto a renunciar a los efectos de la votación. Nosotros—dijo—aceptamos ésta, no como expresión de ofensa para los sentimientos de la Derecha Regional; no pudimos atribuirle semejante finalidad, y no aceptamos que el resultado de la votación pueda implicar esa retirada. Nosotros no podemos rozar esas creencias con tanta dignidad mantenidas y defendidas por el señor Simó. Con esa actitud quedan contestados los que nos habían atribuido pacto: ya se ve que no lo hay.

Para nosotros, añadió, la votación efectuada tiene una significación meramente presupuestaria, económica; habíamos llegado a un punto en que sosteniendo cada cual sus posiciones de modo categórico, sólo mediante una votación se podía resolver; por eso la habíamos aceptado; nunca en el sentido de ofensa, ni quisimos ni pudimos darle sentido de agravio a un criterio que defendéis con estricta lealtad. No debéis darle otro alcance.

Nuevas intervenciones.—El señor Simó dijo que no podía callar cuando era requerido con tal calurosidad. En otras ocasiones fué tratado de otro modo y correspondió con el silencio. Está dispuesto a sufrir con paciencia todos los ataques personales, pero de ningún modo los que afectan a su conciencia; y de éstos, los que afectan a la enseñanza, están colocados en primer término; para ellos toda intransigencia le ha de parecer poco.

Creó encontrar tolerancia en el Ayuntamiento, y se ha encontrado con un ataque a fondo, pues de tal califica la conducta de la mayoría

en el presupuesto de Instrucción. La Derecha Regional tendió a que se le diese satisfacción en cuanto fuese potestativo del Ayuntamiento; no ha encontrado correspondencia su colaboración. El decreto leído por Secretaría dando validez a esa votación, prosiguió, nos indica que permanecer sentados en estos bancos significa que prestamos una colaboración indebida. Suspéndase la sesión, y si después resulta que nuestra conciencia nos permite continuar colaborando, seguiremos.

El señor Gisbert contestó rogando al alcalde que suspendiese la sesión, y diciendo al señor Simó que no se hubiese llegado a la votación de haber sabido que a su resultado se concedía la trascendencia expuesta.

Y se suspendió la sesión para continuarla hoy.

DE ARTE

UNOS COMENTARIOS

Con la pedagogía artística que se enseña a nuestra juventud no me extraña ver las consecuencias lamentables que hoy sufren maestros y discípulos.

Sustentar el criterio en los que enseñan de que el joven pintor ha de estudiar con sus ojos sin hacer caso para nada de que los espectadores también los tienen colocados en su sitio, y en buen estado de salud para juzgar las obras, me parece una teoría difícil de llevarla a cabo, a no ser que se creen muy pronto cátedras donde se enseñe a todo el público que visita las Exposiciones, aficionados a las Bellas Artes, críticos, etc., a ver lo que cada artista ha pensado interpretar en sus lienzos.

Porque pretender demostrar que un cuadro en el que ha querido representar su autor un incendio, y cuyas llamas siempre hemos creído eran de tono rojizo, las veamos por obra y gracia de la pizarra retinal del intérprete convertidas en llamas de color blanco con una aleación de aluminio, aunque todas las llamas guarden la gama gradual que se quiera y produzcan noble armonía, nunca serán llamas de fuego ni causarán la sensación de un incendio.

Es más. Siete tonterías pintadas en un lienzo por un artista delicado de la vista, pero que guarden en conjunto una totalidad artística, dejan de ser tonterías y pasan a convertirse por gracia de su autor en una verdadera obra de arte. ¡Cuánta tontería!

UNA EXPOSICION

Agradable y curiosa resulta la Exposición que en los salones del Ateneo Mercantil ha presentado al público el pintor Marced Furió.

Cerca de 30 lienzos expone de variados asuntos, demostrando su autor en casi todos ellos ser un dibujante de exquisito gusto y buen colorista.

Sus obras más importantes son las que titula «Un albadet en la Vila» y «Familia jonense». La primera, de acertada composición y de mucho ambiente, y la segunda, de agradable factura y de luz muy bien conseguida.

El cuadro «Muchacha del pollo» es una buena obra, no desdiciendo de ésta otras cabezas de elegante

INTERPRETACIONES

La «Vamp»

No es nuevo el tipo de mujer fatal. Aunque es falso. Lo mismo en la literatura, que en el cine. Y al igual que en la historia.

Claro que el cine nos hace ver el tipo moral de la «vamp» mejor y con más relieve.

\*\*\*

El hombre, bien sea en la novela o en la tradición, necesita una figura de mujer mala que le dé la medida de su destino íntimo, el destino callado que nunca sale de él: el «complejo sexual» de Freud, o el de inferioridad que trata de imponer Adler.

El hombre necesita una fuente de «malidad» en donde alimentarse de sus ensueños extralegales de ser inferior por el refinamiento.

Todos han soñado en una mujer mala, que bien puede llegar y nunca llega, una mujer que ha de poner sangre en las monotonías de lo vulgar y escándalo en lo comedido. El hombre toma a la mujer como generadora de su destino. Todo lo que le acontece, en bien o en mal, no será obra del destino, sino de la mujer.

La vida es áspera y hay mucho que olvidar. Para olvidar, nada más adecuado que ser malo en la mala. Sabía de una mujer que nos mienta mucho. Este es el deseo íntimo, constante, del hombre. Del hombre civilizado, se entiende.

El cine, en todo su apogeo de embrutecimiento colectivo, en todo su plenilunio de comedias cursis, nos ha dado esas notas aisladas, obsesiones y únicas de las vampiras. Vampiras que son de Europa, del occidente que va a la ban carota y al desastre.

Primero alucinó, pecadoramente, con ahínco de lujuria, Greta Garbo, la nórdica, la enferma de silencios, la millonaria de etícos neurasténicos. Su figura alta, enjuta, sin nada de belleza clásica, ha sido el manjar óptico de media generación que se distingue por su abundancia de taras patológicas. Una enferma revolucionando al mundo, machacando la literatura con sus crisis que nadie comprende. Eso es Greta Garbo.

Después, y como segunda mujer mala del cine y de Europa, hizo su aparición Brigitte Helm, la creadora de «Manolesco» y «Escándalo». Esta es la «vamp» fría, calculado-

empaqué que se admiran en esta Exposición.

En donde demuestra el artista Marced Furió sus condiciones de pintor decorativo en sus bodegones, por la sencillez y buen gusto en componerlos y modo de interpretarlos.

Tiene expuesta una cabeza de estudio que representa a la señora del artista, que es una preciosidad de técnica digna en mi concepto de figurar en un museo.

Desee a este modesto y buen pintor lo que se merece, y es que sus desvelos en pro del arte se vean correspondidos por el público adquiriendo sus lienzos, muchos de los cuales ya sustentan esa agradable tarjetita.

HACHE

ra, sádica... Pero no tan reservada como Greta. Y eso ha sido su fracaso.

Ultimamente ha llegado como una epidemia el «marlenismo»; Marlene Dietrich! Una cosa así como Marcelina Pérez, Marlene es un par de piernas bonitas, que desean morder los hombres de todo el mundo. Vale la pena recordar la película de su consagración, «El ángel azul», que viene a ser una autobiografía. Para el que haya visto esa cinta, Marlene no puede ser otra que Lola-Lola, la Lola-Lola que dice casi desnuda, el gesto cómico y con la voz acariciante de máxima lujuria:

«De los pies a la cabeza, yo nací para el amor.» «Yo soy la guapa Lola por todos preferida.» «Los hombres me rodean. Como una llama soy; si se queman las alas, qué culpa tengo yo.» «Yo nací para el amor; y nada más...»

«Como una llama soy...» Esa es la «vamp». Y ese es todo el arte de la tan alabada y deseada Marlene, la alemana que se hace con Norteamérica.

\*\*\*

La última vampira es británica. Y se llama Tallulah Bankhead. Ha querido ser más mala que Greta, más obsesionada que Marlene, y no lo ha conseguido. Ha filmado una película en Hollywood; que ha sido prohibida por la censura. Así será ella. O así será el público. El mal se prohibe, no porque se tema caer en él, sino porque, a veces, éste es en poca cantidad, o hecho con pobreza.

\*\*\*

La «vamp» es la única mujer del siglo XX. Todo lo que quiere y puede dar este siglo donde las masas no se rebelan para dar gusto a un filósofo, ni complacer a un jabalí.

Manda la vampira. Sobre todo, en la zona, tan ironizada por los médicos, de los sueños. En los sueños manda, como vulgarmente se dice, todo Dios, menos el Estado. Y eso es la salvación del hombre. Que si no, Dios sabe a dónde iríamos a parar con esta tan crónica indigestión de política...

Lucio BALLESTEROS JAIME

Partido Comunista de España

RADIO VALENCIA

Mañana jueves, a las 9'30 de la noche, en su domicilio social, Coruna, 8, se reanudarán la conferencia plenaria para tratar de los siguientes puntos:

- 1.—Situación local y tareas a realizar.
2.—Elección del Comité.
3.—Asuntos varios.
Se invita a todos los obreros, quienes podrán intervenir con voz, pero sin voto.—La Ejecutiva,

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (42)

El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

el más leve gesto que indicara haberse siquiera sorprendido, y con la misma aparente calma respondió: —Yo no tengo miedo a los fantasmas, y no es otra cosa ese misterio con que se pretendió atemorizarme. ¿He de renunciar a mi amor, que es más que mi vida, sólo porque me dicen que hay a mis pies un abismo que yo no veo? ¿Qué significan esas palabras de este amenaza un peligro horrible, que significan ni qué valor tienen si no me dicen cuál es el peligro? Hasta ahora, madre mía, es para mí puramente imaginario el inconveniente que se opone a nuestro amor; dádme a conocer para que yo pueda apreciarlo en lo que vale y veréis entonces cómo mi juicio falla y me ordena la razón obedecer y sacrificarme. Para el corazón nuestro lenguaje es propio, y si a mi corazón nada más habláis, os responderá que no puede olvidar a ésta, para juzgar y decidir, pide algo más que palabras misteriosas. —¿Es esa la fe que tienes en el cariño de tu madre? ¿No basta a tu razón que yo diga que a tus pies se abre un abismo aunque no lo veas? —¿Y por qué no le he de conocerlo para intentar salvarlo? ¿Quién os asegura que yo, con el interés de

mi propia felicidad, no encontraría medio de superar lo que vos tenéis por un imposible y puede ser para mí no más que un inconveniente más o menos fácil de vencer? Doña Margarita palideció más de lo que estaba; el frío razonamiento de su hija le hizo comprender que sería en vano cuando hiciese para convencerla. —Isabel—dijo la dama que quería abreviar aquella escena—, para hablar a tu razón como exiges, seré preciso descubrirte un secreto que no puedes conocer. —Un secreto!—murmuró la joven. —Sí, un secreto horrible... —Madre mía—interrumpió Isabel con acento de amargura—, es preciso que lo sepáis... ¡Sois víctimas de un engaño! —Isabel!—exclamó sorprendida la dama.—¿Sospechas acaso?... —No sospecho, lo sé, la intriga es conocida y no caeré en el lazo que me tienden. —¿Qué estás diciendo? ¿Qué es lo que sabes? ¿Quién te ha dicho que todo es una intriga para engañarte? —Lo que vos llamáis un secreto, no lo es; os repito que os engañan, que os han hecho creer lo que no existe. —Isabel, Isabel!—exclamó do-

ña Margarita con voz ahogada.—Explicame... ese secreto... —Es una farsa ridícula, sois el instrumento inocente y ciego de la tiranía del rey... —¿Pero conoces tú el secreto?... —No. —¿Entonces?... —Nada más puedo decirnos. —¿Y por qué ayer no me hiciste la misma observación? —Permitidme que también lo calle... —¡Oh!... ¡Dios mío!... —Madre mía, créedme, os engañan. —No, no pueden engañarme, tengo pruebas... —Yo también. —Esto es horrible... —Sí, muy horrible—dijo Isabel con energía—; muy horrible, pero no conseguirán su intento los que quieren arrancarme el corazón. —¿Isabel!... —Estoy resuelta a todo, hoy lo mismo que ayer, mañana lo mismo que hoy, y en vano esperaréis a que con el tiempo se debilite la fuerza de mi voluntad; al contrario, cada día, cada hora que pasa, me siento bon más valora para resistir. —¿Desdichada!—exclamó doña Margarita con desgarrador acento. —No nos atormentemos más. Decid al rey que no seré monja y que a despecho de su poder amaré a Felipe; decidlo y por segunda vez añadidme que si no se convence de la firmeza de mi resolución, que venga y lo oirá de mis labios y así comprenderá por mi acento que antes que obedecerle me dejaré matar. —¡Basta!—interrumpió doña Margarita con acento imponente y levantándose. —Madre mía!...

—¿Te niegas a obedecer? —Sí. —No soy vuestra madre—replicó la dama. Y se dirigió a la puerta del aposento. —Madre mía!—exclamó la infeliz joven, extendiendo los brazos y cayendo de rodillas. —No os conozco—dijo doña Margarita sin volver la cabeza. —¿Que me desgarréis el alma! —¡Obedeced... —No—replicó Isabel con breve acento y a la vez que ocultaba el rostro entre las manos. Y luego, levantándose por medio de un movimiento nervioso, pasándose las manos por la frente y oprimiéndose el pecho, dió algunos pasos, llegó al reclinatorio, y arrojándose exclamó: —Dios mío!... ¡Amparadme!... ¡Dadme fuerzas!... ¡Ah!... ¡Me ahogo!... ¡Lágrimas, dadme lágrimas, Dios mío!... Y abrazó con fuerza convulsiva el crucifijo, dejó caer la cabeza a los pies de la santa efigie y quedó inmóvil. —Sufría mucho; y su respeto y amor filial luchaban con su ardiente pasión. —Lucha horrible y desgarradora. CAPITULO XVII De cómo el escudero siguió enredando el asunto Una hora después llegó Hernando a casa de doña Margarita y fué recibido al instante por ésta, que se hallaba en un estado de agitación y angustia difícil de describir. La dolorida madre refirió al escudero la escena que acababa de tener lugar, repitiendo palabra por palabra todas las de Isabel. —¿Y qué hemos de hacer? —Dios me libre de aconsejar,

desde, aunque esperaba aquel resultado, y con muestras de una turbación que estaba muy lejos de sentir, dijo: —Estoy aturrido, señora; la firmeza de vuestra hija es inconcebible a su edad. El asunto toma gravísimo aspecto y temo que su majestad se enoje hasta el punto de que tengamos disgustos muy serios. Tan bien como yo, quizás mejor, conocéis el carácter del rey; muy bondadoso, muy dulce, muy blando mientras no se le contradice, pero cuando conoce que se intenta luchar con él, entonces es temible. Además, su determinación es justa; vos mismo comprendéis todo lo horrible y repugnante de esos amores; son hermanos... ¡Oh! Es preciso apurar todos los medios para cortar el mal. —¿Pero qué pueden significar las palabras de mi hija cuando dice que todo ello es un engaño, que soy un instrumento de la tiranía de su padre? —No lo sé, señora; y me dá eso mucho que pensar. Que son hermanos no me cabe duda. —Esto es para perder el juicio. —También me llama la atención que ayer no os dijese lo mismo, lo cual hace sospechar que alguien le ha dado algún aviso. —Eso mismo he pensado, pero no sé cómo haya podido suceder. —De Felipe, respondo; porque no lo he perdido de vista un momento. —¿Oh!... Preciso será al fin y al cabo hablarle con claridad. ¡Pobre hija mía! —¿Señora!... ¿Estáis en vuestro juicio? Decir a doña Isabel que su amante es su hermano, es lo mismo que matarla. —¿Y qué hemos de hacer? —Dios me libre de aconsejar,

—Pero es menester determinar algo; esta situación es muy violenta. —Su majestad decidirá. —La lucha no puede prolongarse. —Ciertamente. —Conozco a mi hija, ha dicho que no, y desde luego os aseguro que no cederá. —Soy de vuestra opinión; pero ¿cómo queréis que yo me atreva a dar consejos a vuestra hija, y a Felipe, que lo amo como si fuese hijo mío? —¿Y cómo ha tomado él la determinación de su majestad? —¿Cómo?... Está desesperado, loco, y me costó gran trabajo contenerle para que no fuese al alcázar y armase un escándalo. Afortunadamente su carácter es en extremo dulce, y pasado el primer arrebató dió más muestras de dolor que de coraje; pero lo consumirá la tristeza, no respondo de su vida, señora. —¡Pobre mancebo! —¿Oh!... Es horrible su desgracia, y desde luego os aseguro que sufrirá al fin el terrible golpe que ha recibido. —¿No había determinado su majestad hacerle salir de la corte? —Después varió de opinión; pensó que sería echar leña al fuego. —Lo cierto es, señor Hernando, que mi hija se muere y no hay remedio para el mal. —Si yo hubiera tenido noticia de esos amores antes de que echan tan profundas raíces en el corazón... —Pero ya hemos acudido tarde, hacédele comprender el peligro de esta penosa situación. ¡Ah!... ¡Mi hija sucumbirá!—exclamó la da-

ma, dejando escapar el llanto que difícilmente había contenido hasta entonces.—Decidle que se morirá sin que yo pueda consolarla... ¡Por Dios, señor Hernando! —Señora, todo lo sabré el rey, todo, y resolverá lo que quiera; pero es lo malo que no hay remedio, y sea cual sea la determinación de su majestad, el resultado será funesto. ¿Qué ha de hacerse? No lo sé. He pasado la noche sin dormir, cavilando, y no se me ha ocurrido una idea para aliviar al menos los sufrimientos de esas desdichadas criaturas. Todos mis proyectos daban por resultado la muerte con una agonía lenta y espantosa. —¿Dios mío!—exclamó doña Margarita, elevando al cielo una mirada suplicante y dolorosa.—Si a costa de mi vida pueden aliviarse los tormentos de mi pobre hija, moriré contenta. —Hernando era padre, amaba a su hijo con frenesí y se sintió profundamente conmovido al ver a la angustiada madre suplicar. —¿Oh!—dijo el escudero para sí.—¡Maldita hora aquella en que no tuve valor para confesar al rey la pérdida de su hijo!... ¡Y no encuentro al doctor Cañete! Y luego añadió en voz alta: —Señora, perdonad si no os dirijo una palabra de consuelo, pero lo necesito para mí, sufro tanto como vos; porque amo a Felipe como padre. —No hay consuelo para mí. —Nos estamos atormentando; pongamos fin a esta conversación... ¡Voy a ver al rey, le diré lo que pasa y vendré a comunicáros su resolución. —Ya podéis comprender con cuánta ansia os espero—repuso la dama. (Se continuará.)

# Los Deportes

## FUTBOL

### Para asistir gratis a los partidos

## Concurso de "La Correspondencia de Valencia"

### El fallo de la tercera jornada

Adelantábamos ayer nuestra creencia de que los 73 puntos alcanzados por el vencedor de la semana pasada, no serían superados en la presente, con todo y haber un partido más a puntuar, siendo de ello el motivo, la sorprendente derrota del Athletic bilbaíno, que ha restado puntos a casi todos los concursantes.

Se recibieron 872 Boletines, de los cuales 220 han acertado exactamente uno de los siete resultados; 32 concursantes el «score» de los partidos, y uno solamente consiguió tres de los tanteos habidos, siendo el vencedor.

Es curioso hacer notar que no ha habido ningún concursante que acertara los resultados del Athletic-Español ni del Hércules-Gimnástico, siendo por añadidura muy pocos los que por distinto tanteo al habido, pronosticaron una victoria del equipo campeón de Cataluña.

Dos concursantes, en cambio, acertaron el empate del Levante, con todo y ser un resultado tan anormal; 4 dieron con el resultado del Barcelona-Arenas, y 7 con el del Racing-Valencia.

Por el contrario, los matches de San Sebastián y Madrid, realmente los de tanteos más lógicos y normales, han proporcionado gran des éxitos, siendo 66 los que acertaron el segundo y 117 el de Donostia.

Y he aquí el fallo de la tercera jornada del concurso, que por esta vez no obliga a ningún sorteo:

Vencedor absoluto don Francisco Bravo, domiciliado en Cuba, 12. Hizo los siguientes pronósticos:

R. Santander, 2; Valencia, 0 (20 puntos).  
Donostia, 3; Alavés 1 (20).  
Madrid, 4; Betis, 1 (20).  
A. Bilbao, 3; Español, 1 (medios 4).

Barcelona, 2; Arenas, 0 (6).  
Hércules, 5-Gimnástico, 0 (6).  
Levante, 4-Elche, 1 (4).  
Total, 70 puntos.

Segundo clasificado, don Rafael Pérez, Conde Altea, 41.  
R. Santander, 2-Valencia, 0 (20 puntos).  
Donostia, 3-Alavés, 1 (20).  
Madrid, 5-Betis, 1 (9).  
A. Bilbao, 2-Español, 1 (medios 3).

Barcelona, 3-Arenas, 1 (7).  
Hércules, 5-Gimnástico, 1 (7).  
Levante, 3-Elche, 1 (3).  
Total, 63 puntos.

Tercero, don Ramón Alas, Adreñadores, 17, bar.  
R. Santander, 2-Valencia 1 (nueve puntos).  
Donostia, 3-Alavés, 1 (20).  
Madrid, 4-Betis, 1 (20).  
A. Bilbao, 1-Español, 0 (medios 3).

Barcelona, 4-Arenas, 1 (8).  
Hércules, 5-Gimnástico, 1 (7).  
Levante, 4-Elche, 0 (1).  
Total, 62.

Siguen después con 61 puntos: Don Ramón Riera, don Francisco Blasco y don Manuel Señoranes.

Con 60 puntos: Don José Burgos y don Manuel Calvo.  
Con 59: Don Adelo Ruiz, don Manuel Gil, don Francisco Cabanas y don Manuel Señoranes, que ha demostrado una gran aptitud consiguiendo en dos Boletines una elevadísima calificación.

Con 58: La concursante doña Carmen Estevan, don Hilario Genovés, don Manuel Robredo, don Vicente Teruel, don Joaquín Casans, don José Guix y don Manuel Recuenco, que fué el tercero clasificado en la segunda jornada. Todos los citados con dos resultados exactos, al igual que otros muchos que ya en los demás partidos alcanzaron una menor puntuación.

Como de costumbre, el próximo sábado podrán pasar los tres vencedores por nuestra administración para recoger las correspondientes entradas del partido Levante-Hércules que se jugará el domingo en el campo de la Cruz.

Al propio tiempo recordamos que mañana jueves reproduciremos las bases del concurso para dar satisfacción a aquellos que nos lo han pedido por no conocerlas o tener algunas dudas.

## En homenaje a Gaspar Rubio

Athlético de Madrid contra el Valencia

Los organizadores de este homenaje al mejor delantero centro que ha tenido España, han decidido ya el programa, en líneas generales, del festival.

Teniendo en cuenta que en Va-

lencia no habrá partido de importancia durante muchos días, y para reanudar aquella tradición deportiva ya extinguida de hacer desfilar por nuestros campos los mejores equipos peninsulares y extranjeros en período de fiestas, los organizadores han concertado un encuentro entre el Valencia F. C. y el Athletic madrileño. Equipo que cuenta con un cuadro de primeras figuras, en el que juega precisamente el homenajeado y que, además, no ha de jugar en Valencia por pertenecer a la segunda división.

Se había dicho que conjuntamente se haría el partido homenaje a Cubells, con el que la afición valenciana y su ex club están en deuda; pero el homenaje al primer internacional valenciano se hará en otra fecha y con los honores que merece el mejor jugador de fútbol que tuvo Valencia. Lo organizaremos también los redactores deportivos, que supimos hacer justicia a su magnífico juego y lo apoyará la masa deportiva regional, que supo estimar a Eduardo en lo mucho que éste valía.

Ahora se trata solamente de un acto, en el que Valencia mostrará su simpatía y afecto al magnífico centro delantero del equipo nacional español, Gaspar Rubio.

Creemos, pues, que la afición acogerá con el mayor agrado esta noticia, ya que el encuentro tendrá todos los honores de un acontecimiento deportivo, para lo cual se está confeccionando un programa que habrá de causar sensación al conocerse. El encuentro se jugará el día 27, tercero de Navidad, por la tarde.

La noticia de este homenaje, en algunos puntos, especialmente en Madrid, ha dado ocasión a recelos, creyendo que en realidad se trata de una prueba para que el Valencia adquiriera a Rubio.

Esto, como nuestros lectores saben, no es cierto. Pero sí de este encuentro pudiera derivarse esta contingencia, nosotros seríamos los primeros en felicitarlos, ya que habríamos cumplido para con el jugador valenciano un deber de justicia a sus méritos. Y dado pie para que jugador de tal talla—mal que pese a algunos de sus destructores que lo hacen precisamente por que no es madrileño, vizealno o catalán—, pudiera figurar entre los elementos valencianos que defienden los colores de nuestros clubs. Y nadie podría censurarnos tampoco que quisiéramos para Valencia lo que ya a Valencia pertenece por ser hijo suyo.

## Reunión de la Nacional IMPONE SANCIONES Y DESTIMA EL RECURSO DEL GIMNASTICO

En la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se trataron y resolvieron numerosos asuntos pendientes, y entre los acuerdos adoptados figuran como más importantes los siguientes:

Formalizar en principio la inclusión de España en el campeonato de fútbol del mundo que se celebrará en Italia en 1934.

Expresar a las Federaciones de Hungría y Bélgica la imposibilidad de aceptar los partidos que han propuesto, en atención a la extensión del calendario internacional de España para la presente temporada.

Felicitar a la Federación austriaca por el resultado obtenido por el equipo nacional de aquel país en el partido jugado con Inglaterra, y proseguir las negociaciones iniciadas para la celebración del partido España-Austria durante la próxima temporada.

Designar el Stadium de Balaiades para celebrar el próximo partido España-Portugal, en el supuesto de que se llegue a una perfecta inteligencia con respecto al desenvolvimiento de aquél, otorgando a este efecto un voto de confianza al presidente.

Cubrir la vacante del árbitro Quintana con el señor Ledesma. Nombrar comisario de la Federación ante el Comité Olímpico Español, a don José Rosich.

Imponer las siguientes sanciones por incidentes ocurridos con motivo de partidos jugados:

Partido Osasuna-Celta, 40 pesetas de multa al Osasuna.

Partido Castellón-Sevilla, 400 pesetas de multa al Castellón.

Partido Oviedo-Sporting, 1.200 pesetas de multa al Oviedo.

Se cambiaron impresiones sobre

otros incidentes ocurridos en diversos partidos, como agresión a equipos forasteros y árbitros y además de reiterarse el Comité en el propósito de imponer las sanciones reglamentarias, se estudió el modo de evitar la repetición de estos hechos.

Quedó desestimado un recurso del Gimnástico, de Valencia, contra un acuerdo de la Regional Valenciana, sobre sanción impuesta al Levante F. C.

Se resolvió el recurso del Racing del Ferrol contra una resolución de la Federación Gallega, declarando que comprobados los hechos procede aplicar la sanción inmediata inferior.

### Árbitros para el domingo

El valenciano don Luis Sanchez Orduña se desplaza el domingo a Murcia para arbitrar el partido entre el titilal y el Oviedo, y Vidal Riva dirigirá el Levante-Hércules en el campo del camino Honda.

### Reto

El Racing de Levante, equipo del Grao, y contando con un buen historial, reta a todos los equipos infantiles a jugar en el campo que entre ambos designen.

Dirigir toda correspondencia a Vicente García, en el local social, calle de Juan Verdaguera, 61, Grao.

### El campeonato «amateur» valenciano

Los Clubs «amateurs» valencianos se reunieron anoche bajo la presidencia del señor Octanda en el local de la Federación Regional y acordaron comenzar el campeonato el día 1 de enero.

Toman parte 17 Clubs.

## Un manuscrito

Fué en la biblioteca universitaria; un día cualquiera, de tarde resplandeciente por los rayos del sol.

Tomé de las manos del bibliotecario un manuscrito; no sé de qué época: al pedirlo dije que uno, sin especificar, el que el azar pusiera primero en sus manos. Pesaba mucho. Al rozar con sus arrugadas y lustrosas cubiertas, hacíame el efecto de que palpaba la cara de un viejo. Lo conduje a un rincón de la sala de lectura, y mediante el procedimiento que empleó Cervantes para hacer hablar a Ciprión y Berganza, le interrogué:

—Nací en un monasterio. Por las vidrieras policromadas de las ventanas ojivales pasaba la tinta, en la cual bañaban los monjes sus plumas. Con ellas, haciendo alarde de artistas, estampaban en mis páginas—apergamínadas—las lujosas letras iniciales. Las aristocráticas letras que precedían a multitud de otras, componentes y humildes servidoras de las mismas.

Después permanecí largo tiempo en la biblioteca de un castillo. Aquel castillo que ahora, del que era dueño el conde inolvidable, mi mejor amigo y protector.

Tenía un lebré que vivió crecer desde pequeño. Un día que osé lamer mis páginas, mi dueño le dió repetidos golpes con el látigo del castigo.

Ahora el sonar de los clarines y aquella imponente habitación donde me cobijaban.

Una mañana, al despuntar la aurora, estalló la guerra en una comarca vecina; los gritos belicosos, el ruido de las lanzas y el piafar de los caballos, llegó hasta mí. Tomé miedo. Cerré los ojos... al excesivo calor los abrí. Estaba envuelto por dragones de fuego que con sus alar dragones lenguas pretendían consumir me... No recuerdo más, sólo sé que algunos días después hallábame en manos de un soldado de dorada malla.

Posteriormente he hecho vida nómade hasta establecerme aquí.

¡Estoy muy triste!... Me tienen eternamente enojado.

A raíz del incendio del Alma Mater, me llevaron a otra casa; pero al llevarme como al traerme pusieron por todos mis lados libros que impidieron viera lo que por mis lados existía.

¡Soy muy viejo! ¡Llevo sobre mis hombros el peso de los siglos! ¡Cuán distinta es la cultura de cuando nací al presente! He aprendido un poco leyendo solapadamente en los libros de los estudiantes que se sientan próximos a mí. He visto adelantar a pasos agigantados la moda femenina al contemplar los representantes de ese sexo, que aquí profundizan su iniciación cultural...

El manuscrito enmudeció. ¡Me quedé triste, muy triste! Pensé en aquel viejo acartonado, lleno de arrugas, doblado por el peso de los siglos que acababa de contarme sus cuitas. Con qué gusto lo hubiera llevado por esas calles para ver en él la impresión causada por los innumerables progresos del siglo XX.

Ramón ANDREU GONZALBEZ

Polvos dentífricos Farmacia A. Gamir

## Avisos judiciales

### EDICTO

DON MANUEL-MARIA CAVANILLAS PROSPER, magistrado, juez de primera instancia del distrito del Mar de Valencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de apremio del juicio ejecutivo seguido por el procurador don José Perales en nombre de don José Tortajada Angulo, contra don Juan Eres Borrás, y su esposa doña María Badias Niu, he acordado, por providencia de hoy, sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, y formando cada uno un lote, los siguientes inmuebles embargados en dichos autos:

### Pesetas.

1.º Una casa situada en el pueblo de Rafelbunol, calle de la Magdalena, número cincuenta, de frontera cuatro metros sesenta centímetros lineales, compuesta de planta baja con un dormitorio a la izquierda entrando, cocina y escalera que conduce a un piso alto destinado a cambra y de corral con estable, pajar, lindante: por la derecha, saliendo, con la casa número cincuenta y dos que se describe a continuación; por la izquierda, con la número cuarenta y ocho, y propiedad de D. Joaquín Badias Orellana, y por espaldas, con almacén de la casa número cincuenta y cuatro, que también se deslindará. Tasada por las partes en la escritura de préstamo que sirve de título a dicha ejecución, en cinco mil pesetas... .. 5.000

2.º Otra casa en el mismo pueblo y calle, número cincuenta y dos, de frontera cuatro metros sesenta centímetros lineales, compuesta de planta baja con un dormitorio a la derecha entrando, cocina y escalera que conduce a un piso alto, destinado a cambra y corral, con estable, pajar y pozo medianero; lindante: por la derecha, saliendo, con la casa número cincuenta y cuatro, que se deslindará a continuación; por la izquierda, con la número cincuenta deslindada anteriormente, y por detrás con el almacén de la casa número cincuenta y cuatro, que también se describirá. Tasada por las partes en dicha escritura de préstamo, en cinco mil pesetas... .. 5.000

3.º Y otra casa sita en los mismos pueblo y calle, número cincuenta y cuatro, de frontera trece metros veinticinco centímetros lineales, compuesta de planta baja, con un dormitorio a la derecha entrando, y en la parte izquierda dos dormitorios más, cocina con dos alacenas y escalera que conduce a un piso alto destinado a cambra y terrado y de corral con cocina y pozo entero con bomba de mano, estable, pajar y dos cuartos, y adosado al mismo corral un almacén con cuchillos que tiene de largo diez y ocho metros ochenta y cinco centímetros, y de ancho siete metros; lindante: por la derecha, saliendo y espaldas, con tierras de Miguel Ferrer; y por la izquierda, con la casa número cincuenta y dos descrita anteriormente. Tasada por las partes en la mencionada escritura de préstamo, en veinte mil pesetas... .. 20.000

Para cuyo remate se ha señalado el día veintinueve de enero próximo, a las doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, sito en el Palacio de Justicia, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado para cada inmueble y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

SEGUNDA.— Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo del valor del inmueble que deseen rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA.—Los títulos de propiedad de dichos inmuebles estarán de manifiesto en la secretaría, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, sin que verificada ésta se admita a los licitadores reclamación alguna por defecto o insuficiencia de la titulación.

CUARTA.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Valencia diez y nueve de diciembre de mil novecientos treinta y dos.—Manuel M. Cavanillas.—El secretario, José Ortuño.

## La posición de España en la crisis económica mundial

La ofensiva que un sector conservador de la llamada gran Prensa mundial había iniciado contra España, ha sido cortada bruscamente por los graves acontecimientos que en el orden económico-financiero se han producido en el mundo, evidenciando hasta la saciedad lo que tantas veces hemos repetido al respecto. Esto es: que, felizmente para nosotros, estamos en una situación infinitamente más sólida y menos expuesta a hondas perturbaciones, incontrolables por tener su origen en el extranjero, que la totalidad de los países europeos y americanos.

Sin que sea lícito que nos regocijemos por ello en lo más mínimo—puesto que el ideal para todos sería que el mundo lograra salir de la crisis—, lo cierto es que la situación internacional se ha agravado notablemente en los últimos días, arrumbando de nuevo la esperanza de los que aún sostenían que se había iniciado un período de recuperación. El problema de las deudas y reparaciones de guerra está de nuevo sobre el tapete en una fase agudísima, probablemente definitiva, distanciando más y más a los Estados cuando tan necesario era separar el morboso nacionalismo económico imperante para, con un esfuerzo supremo de solidaridad, vencer la depresión en que ha ido cayendo el mundo desde el otoño de 1929.

Los efectos de la rotunda negativa norteamericana a prorrogar la moratoria que expiraba el día 15, han sido hasta el momento en que escribimos enormemente perniciosos. En primer término se registró una fuerte depreciación de la libra esterlina, hasta límites que hace dos años habían parecido inconcebibles. Después, dos delicadísimas crisis políticas en Francia y Bélgica, y la ruptura de hecho del «pacto de caballeros» francoinglés, que se había considerado básico para la nueva política de solidaridad de que tan necesitada se encuentra Europa. Las consecuencias para el futuro son, sencillamente, imprevisibles.

Hay algo que sí parece desojararse para una fecha relativamente próxima: la necesidad de proceder a una revisión total de las deudas y reparaciones de guerra, ante la casi general negativa e imposibilidad de hacer frente a tales obligaciones. Se acerca una especie de declaración general de insolvencia, enormemente desmoralizada, pero impuesta por la realidad en que yace sumido el mundo. Pero mientras, ¿cómo van a reaccionar en cada país las fuerzas financieras? ¿Qué nuevas perturbaciones han de caer sobre los Estados más directamente ligados al problema?

Francia puede sufrir los efectos de una retirada general de capitales, como consecuencia de no querer hacer frente a sus obligaciones—cualesquiera que sean los motivos que a ello la llevarán—, y como venganza de los grandes financieros norteamericanos. Esto, dado el enorme déficit presupuestario francés puede constituir un serio peligro para su divisa, a pesar de las ingentes reservas auríferas acumuladas. Pero a su vez los Estados Unidos van a sufrir el efecto de una aversión general europea, que le alcanzarán en momentos en que por su crisis formidable y tener deshecho el presupuesto pueda a su vez resentirse el dólar. Nada digamos de otros países actualmente en posición harto más precaria. En general, todos los Estados fuertemente ligados a las finanzas internacionales tienen ante sí un período de incertidumbre, realmente angustioso, durante el cual pueden saltar las posiciones más firmes.

Si exáminamos serenamente nuestra situación, absolutamente desligada de toda esta enmarañada cuestión de las deudas internacionales y sin compromiso alguno con el exterior, forzoso es sentirse optimista al meditar sobre el futuro próximo de España. Lo más afortunado y desconcertante en la mayoría de los Estados es que, aparte de la crisis cuyos efectos cada uno siente más o menos intrínsecamente, todos los esfuerzos que pa-

## Concurso Internacional de Parecidos con las cinco estrellas de GRAND HOTEL

Película METRO-GOLDWYN-MAYER  
Patrocinado por el periódico "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"



GRETA GARBO



JOAN CRAWFORD

Si se parece usted a GRETA GARBO o JOAN CRAWFORD, las estrellas que interpretan «GRAND HOTEL», participe en este Concurso, que le ofrece

## Un agradable viaje a través de Europa

Sírvase llenar el adjunto cupón y remitirlo a este periódico, junto con dos fotografías, una de cara y otra de perfil.

## Adjuntar una foto de frente y otra foto de perfil

CONCURSO INTERNACIONAL DE PARECIDOS A LAS CINCO ESTRELLAS DE «GRAND HOTEL», película Metro Goldwyn Mayer

Patrocinado por el diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

El abajo firmante pretende parecerse a GRETA GARBO, VALLACE BEERY, JOAN CRAWFORD, LIONEL BARRYMORE, JOHN BARRYMORE. (Táchense los nombres inutilizados) y pide el participar al Concurso arriba mencionado

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
(Ciudad) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
(Firma) \_\_\_\_\_

Reconozco que la M. G. M. se reserve el derecho de hacer el uso que desee y en la publicidad que juzgue útil, de mi nombre y de mi fotografía, para todos los artículos, reproducciones en la Prensa, etc..., sin que pueda reclamar yo nada a ese respecto. A enviar al diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA antes del 31 de diciembre de 1932.

Los ganadores regionales de este concurso obtendrán un viaje de ida y vuelta a Madrid, con estancia en el Hotel Nacional, todo ello gratuitamente, y los ganadores del concurso nacional obtendrán un viaje con estancia en París, donde se celebrará la competición internacional, cuyos ganadores disfrutarán de un viaje a través de Europa, gratuitamente, con viajes pagados y de 21 días de duración

## AVISO

### Número de lotería equivocado

Las participaciones expedidas en los estancos de la plaza de Emilio Castelar, 12, y calle Horneros, 2, para el sorteo del 22 del corriente, con el número 30.851, entendiéndose que son para el número 30.841.

## CARTELERA

### PARA HOY

#### TEATRO PRINCIPAL

A las 10'15 noche: Lo que hablan las mujeres.

#### TEATRO APOLO

A las 10'15 noche: Don Gil de Alcalá.

#### TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: Mi costilla es un hueso.

#### TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: El oro y el moro.

#### ALKAZAR

A las 10'15 noche: La huelga o la ley de fugas (estreno).

#### LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

#### OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

#### GRAN TEATRO

Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

#### COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

#### CAPITOL

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

### PARA MAÑANA

#### TEATRO PRINCIPAL

A las 6'15 tarde: Las víctimas de Calvalier; a las 10'15 noche: Lo que hablan las mujeres.

#### ANUNCIE USTED EN

La Correspondencia de Valencia

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES LAS DE AYER

### FINAL DE LA SESION VESPERTINA

El señor Negrín, de la Comisión, contestó al señor Gómez Rogi en el turno que consumió contra el presupuesto de Instrucción, diciéndole que el señor Gómez debía leer la Constitución antes de hablar, con lo cual se hubiera alforrado su discurso.

El señor Rodolfo Llopis negó que el presupuesto esté faltar de orientación, pues desde el 16 de abril del 31 hay una política de sus direcciones que no es, naturalmente, la que defiende el señor Gómez Rogi.

La República se encontró con la triste herencia de la monarquía, falta de escuelas, ya que en España había más de millón y medio de niños sin poder instruirse.

Desde el advenimiento del nuevo régimen se pensó necesario crear 27.500, y en el primer año se crearon 7.000, en tanto que en la monarquía había dado un promedio de 505, o sea, que la República ha hecho en un año lo que la monarquía en catorce.

Por dificultades conocidas no se han podido crear este año más que 2.850; pero en el que viene se programará crear más de 4.000.

La República ha gastado en esto y su sostenimiento 98 millones de pesetas.

Para que España alcance el nivel mínimo de escuelas, hace falta, además de cubrir el déficit de 27.000, crear 600 cada año, para que el aumento progresivo no produzca una falta de establecimientos de enseñanza primaria.

Refirió lo hecho por la República en favor de los maestros, a los que ha ascendido a 31.700.

Declaró que la conciencia del maestro no ha estado violentada por ninguna disposición ministerial.

Defendió la necesidad de aumentar los inspectores, pues a cada uno de los actuales le corresponden 126 escuelas.

Insistió en que no se violenta la conciencia del niño, y a ello van encaminadas las instrucciones que se dan a los maestros.

El señor Gómez Rogi rectificó. El señor Estelrich consumió otro turno en contra.

Se lamentó de que este presupuesto sólo constituya el siete por ciento del presupuesto total.

Recordó párrafos de un discurso del ministro, en los que se dice que, aunque la enseñanza es función del Estado, no se puede olvidar la labor realizada por las Ordenes religiosas.

Pidió por tanto que no se vaya contra éstas, ya que en todos los países cultos lo que se defiende es la enseñanza libre.

Defendió también la necesidad de que se estudie la religión.

El señor Sánchez Albornoz intervino en pro brevemente.

El señor Pareja Ibáñez habló en contra.

Comparó este presupuesto con el de Guerra, y dijo que los aumentos de esta clase han debido sacrificarse en beneficio de la cultura y de los ideales pacifistas.

El ministro de Instrucción: Cuando defendí el presupuesto pasado, señalé aquí cómo España padecía una crisis abstraccional de dependencia de cultura, tal que hoy desbordaba todos los órganos encargados de facilitarla, y luchando con las dificultades económicas he procurado desarrollar una labor en la que no se note mi condición ideológica.

El porcentaje de escuelas creadas en veinte meses, sólo es comparable con el de Rusia.

La construcción de unas veinte mil que necesitamos, se ha resuelto con el empréstito de cuatrocientos millones y con la aportación de los Ayuntamientos, mediante una escala que va del 0 al 50 por 100.

Ya está redactado el decreto designando a los que darán las normas y dirigirán estas construcciones, y mañana lo examinará el Consejo de ministros.

La mayor preocupación ha sido para nosotros el maestro.

Los cursillos organizados han sido en el extranjero, como un gran aliento pedagógico, y tanto nos preocupa que al último hemos asistido personalmente.

Respecto a los sueldos, nuestro deseo era haberlos ascendido a pesetas 3.500; pero el Consejo lo rechazó, por suponer un aumento de diez millones.

Señaló el caso de varios países, que han rebajado el sueldo a los maestros.

Agregó que los roperos y cantantes se han incrementado en un noventa y cinco por ciento, des-

tacando el esfuerzo de los Municipios de Bilbao y Madrid.

Se han creado en los pueblos 1.143 bibliotecas, se han aportado gramófonos y se va a empezar a reparar cinematógrafos.

Ensalzó la labor de las misiones pedagógicas y los museos ambulantes.

Señaló otras innovaciones, como la Escuela de Trabajo de Salamanca, y pasó a ocuparse de la Segunda enseñanza, y dijo que sólo en Madrid hay 22.000 alumnos oficiales, lo que prueba un gran aumento de la población escolar.

Para el próximo octubre se habrán incrementado los Institutos y el profesorado, con objeto de que puedan sustituir a la enseñanza confesional.

Agregó que las Universidades no pueden continuar como están, y cree que deben suprimirse algunas.

Cuando funcione la Ciudad Universitaria habrá que invertir en ella casi tanto como ahora en todas.

Hay que evitar el exceso de profesionalidad.

Se ocupó de las escuelas especiales y dijo que la reforma no ha salido todavía porque es sumamente compleja.

La formación de los técnicos será una línea ininterrumpida.

Así, por ejemplo, el arquitecto será antes aparejador.

Defendió la necesidad de proteger las Bellas Artes.

Declaró que la Barraca ha sido invitada para actuar en Oxford, Cambridge, Burdeos y París, y el Teatro Lírico Nacional ha merecido elogios de la crítica extranjera.

Describió distintas épocas y recordó las palabras de Bergson en las que decía que esa significación volvería a renacer después de la guerra.

España, en el siglo XVI, ha sido el espíritu frente a la razón, y en ese mismo sentido está concertada la labor cultural que estamos realizando.

Este sentido espiritual tratamos de acrecentarlo y recoger dentro de este presupuesto el pensamiento del Nazareno, recogido en un verso de «La Internacional»: «Arriba los pobres del mundo.» (Aplausos.)

El presidente suspendió la discusión y anunció que esta noche, a las diez y media, se volverá a reunir para discutir la proposición del señor Gil Robles.

Se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

### La sesión nocturna

Comenzó a las once menos cinco, presidiendo el señor Besteiro.

Tribunas y escaños, muy concurridos.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.

El jefe del Gobierno leyó un proyecto de ley que pasó a la Comisión correspondiente.

A continuación el señor Gil Robles defendió su conocida proposición incidental sobre las elecciones parciales.

Un su discurso dijo que la convocatoria es ilegal porque si la ley Electoral sigue en vigor, a la convocatoria habrá de preceder el acuerdo de las Cortes, tomado treinta días después de producirse las vacantes.

Agregó que la consulta a la opinión pública es necesaria, pues ésta es tan tornadiza, que no hay duda de que está divorciada de las actuales Cortes.

Para esta minoría—añadió—, la solución sería la disolución del Parlamento, pues las elecciones parciales que se convocan no permitirán hacer un verdadero sondeo de la opinión.

Por eso propongo una solución intermedia, que resultaría de aplicar la ley de Incompatibilidades, detenida en la Comisión, porque el jefe del Gobierno aún no ha tenido tiempo de informar.

¿Sería mucho pedir que buscara ese tiempo cuanto antes?

Yo creo que no, puesto que es partidario de una política de incompatibilidades como en los ferrocarriles, por ejemplo.

En cuanto al voto femenino, se dice que estas Cortes no fueron elegidas con su intervención, pero eso no es argumento, porque aquí se discutió y aprobó una proposición del señor Peñaflor, marcando el criterio de que el voto femenino no su fiera aplazamiento.

Reinan vientos de fronda entre los republicanos y debe procurarse que no se conviertan en huracán.

A todos—terminó—interesa que haya las máximas garantías duran te las elecciones.

El señor Maura manifestó que es al Gobierno a quien corresponde decidir este asunto.

defensa; pero tampoco esto es argumento, porque la Comisión Asesora Jurídica tiene ya terminada una ley de Orden público.

Tráigase, pues, esta ley a discusión y póngase inmediatamente en vigor.

Terminó pidiendo que esta proposición se convierta en interpelación, para que puedan intervenir todas las minorías y que, llegado el momento de votar, se haga por puntos separados, porque habrá diputados coincidentes con unos y discrepantes con otros.

El jefe del Gobierno no cree que las Cortes tengan que estar sometidas a una renovación periódica.

Tampoco se trata de sondear a la opinión pública, sino de cubrir seis vacantes simplemente.

Si se han convocado en enero, ha sido para aprovechar las vacaciones y que todos puedan acudir a la propaganda.

Después de acordado así, se nos ha hecho saber que la mayoría de las provincias no han terminado el Censo y han pedido nuevas prórogas.

Si se esperase a que estuviese terminado, las elecciones se celebrarían en abril. Por tanto, o bien se celebran en enero, con el Censo antiguo, que sólo comprende a los hombres, o se celebran en abril para que voten las mujeres.

Al Gobierno le da igual y lo deja a la decisión de la Cámara.

Si se celebran en enero no habrá más vacantes que las actuales y las de los que hasta esa fecha nos vayamos muriendo. (Risas.)

Si se celebran en abril se ampliarán con las vacantes que produzcan las ansiadas incompatibilidades.

En cuanto a la suspensión de las leyes de excepción, si se celebran en enero el Gobierno no las suspenderá, porque no impiden para nada la libertad de propaganda. (Fuertes rumores.) La prueba es que se han celebrado elecciones en Cataluña y no han estorbado a nadie.

El señor Gil Robles rectificó. Brevisimas palabras—dijo—, puesto que el Gobierno deja en libertad a la Cámara, pero más serias que las que el presidente ha pronunciado.

Nosotros lo que deseamos son garantías. Ardemos todos en deseos de que se nos aplique la ley de Incompatibilidades. Por tanto, que venga cuanto antes esa ley y que sean las elecciones en febrero con todas las garantías, el sufragio femenino y las incompatibilidades.

El jefe del Gobierno: En febrero no, porque hasta marzo no se terminará el censo.

El señor Gil Robles: Bien, en marzo. Y entre tanto que vengán las leyes de Incompatibilidades y la de Orden público, porque la ley de Defensa de la República no impedirá la propaganda, pero lo cierto es que llevan meses clausurados determinados centros de derecha, no obstante los informes satisfactorios de los gobernadores civiles.

La señorita Campoamor pidió la palabra.

Apenas comenzó a hablar se oyó un fuerte suspiro que varios diputados atribuyeron al señor Estévez, en medio de la hilaridad de la Cámara.

Hecho el silencio, la señorita Campoamor pronunció su discurso.

Dijo que ella tiene más autoridad que la minoría agraria para defender el segundo punto de la proposición.

El voto femenino—dijo—debe respetarse, y si las elecciones se celebran en enero con sólo el voto masculino, es referible que no se celebren.

Se lamentó de la poca atención que le presta la Cámara.

El presidente: Ruego a los señores diputados que guarden silencio, y que no se ausenten del salón cuando termine este debate, pues se van a votar algunas enmiendas pendientes que requieren el «quorum».

La señorita Campoamor siguió hablando y vuelve a lamentarse de la indiferencia con que este problema es acogido por algunos diputados.

El señor Pérez Madrigal: ¡Qué hermosa característica! (Rumores y protestas.)

La señorita Campoamor: Su señoría es un grosero, indigno de sentarse en esta Cámara.

El señor Pérez Madrigal: Doña María la Brava. (Risas.)

El señor Martínez Barrios, por la minoría radical, dijo que si las elecciones se celebran en enero sin las vacantes que produzca la ley de Incompatibilidades y con leyes de excepción, no les interesan.

Reinan vientos de fronda entre los republicanos y debe procurarse que no se conviertan en huracán.

A todos—terminó—interesa que haya las máximas garantías duran te las elecciones.

El señor Maura manifestó que es al Gobierno a quien corresponde decidir este asunto.

El señor Estelrich dijo que las elecciones no se pueden celebrar porque no hay Ley Electoral. (Fuertes rumores.)

Un diputado: Pues ¿cómo se han hecho en Cataluña?

El señor Estelrich: Precisamente para decir esto me fundo en el resultado allí obtenido.

El presidente: ¿En nombre de qué minoría habla su señoría?

El señor Estelrich: Después de la aprobación del Estatuto, los catalanes nos hemos separado; pero, por lo menos, represento al señor Bahola, que conmigo pertenece a la Liga. (Risas.) Pero, además, ¿con qué representación ha hablado la señorita Campoamor?

El presidente: Con la del voto femenino. (Risas.)

El señor Estelrich sostiene que con un sistema de grandes circunscripciones no se pueden celebrar elecciones parciales.

Aludió a las elecciones catalanas y la presidencia le atajó.

El señor Ayuso, federal, se mostró de acuerdo con el criterio del señor Maura, así como el señor Irujo, independiente.

El señor Santaló, por la Esquerda, dijo que a ellos el pleito no les interesa.

El jefe del Gobierno: Sólo se han pronunciado claramente los radicales y quizá el señor Estelrich.

En cuanto a lo dicho por el señor Maura, el Gobierno había tomado ya una decisión, que es la conocida; pero planteada la cuestión por el señor Gil Robles, debe ser la Cámara quien decida.

A la mayoría y al Gobierno no le interesan las elecciones, y si decidimos aplazarlas, no creo que nos vaya a regañar el señor Maura.

Este rectificó, diciendo que después de las palabras del presidente, la proposición del señor Gil Robles no puede ser votada.

¿Por qué las oposiciones tienen que opinar? ¿Y la mayoría?

La celebración de las elecciones es cuestión de oportunidad, y el Gobierno sabe que celebrándolas en enero, en provincias como Jaén, Badajoz y Asturias, no serán sinceras.

El señor Gil Robles rectificó y dijo que después de las palabras del jefe del Gobierno, él piensa retirar la proposición, ya que se celebrarán las elecciones en marzo o abril con las vacantes que produzca la ley de Incompatibilidades, la intervención de la mujer y orden público.

El jefe del Gobierno: Yo sobre esta última ley no he dicho nada.

El señor Gil Robles: Fue sin duda una interpretación mía en la creencia de que en todo ese tiempo podríamos discutir esta ley. Pero en el caso de que así no sea, reiteraré oportunamente el tercer punto de mi proposición.

El presidente: Queda terminada esta discusión.

Definitivamente fue aprobado el proyecto de ley incluyendo a Madrid en el plan de obras urgentes.

Se aplazaron las votaciones de otras enmiendas para mañana y se levantó la sesión a la una menos diez minutos.

### Los sucesos de agosto

Ayer se remitió por la Fiscalía de la República al Supremo un escrito en el que se reclama el acta de terminación del sumario instruido por los sucesos de Sevilla el 10 de agosto.

La Fiscalía anuncia la ampliación de diligencias sumariales en Sevilla y pueblos próximos.

También ha resuelto la libertad de algunos procesados y el procesamiento de otras personas.

Por tanto el sumario por los sucesos de Sevilla no estará concluido hasta que se lleven a cabo estas diligencias.

### Nombramientos

El ministro de Obras públicas ha nombrado los representantes de España en el Congreso Internacional de Ferrocarriles que se celebrará en El Cairo en el próximo mes de enero.

Los designados son don Manuel de la Torre, presidente jubilado del Consejo de Obras públicas; don Manuel Aguilar, profesor de la Escuela de Caminos, y don Gonzalo Torres Quevedo, afecto a la sexta Jefatura de estudios y construcción de ferrocarriles.

### Conferencia

En el salón de la Casa Regional Valenciana dió anoche una conferencia el señor Almiñana Mompó sobre psicología valenciana.

El orador abundó en citas históricas y biográficas para hacer resaltar la verdadera personalidad de los valencianos.

Refirió muchas e interesantes anécdotas.

Fue muy aplaudido.

### Importante falsificación

En la cárcel de Oviedo se encontraba preso y procesado Francisco Martínez Castañón, para quien el fiscal había solicitado la pena de cadena perpetua por asesinato de su novia Victoriana Menéndez, hecho ocurrido el 10 de septiembre último.

Francisco trabó amistad en la cárcel con dos timadores, los cuales le pusieron en relación con José María López (a) el Maestro, que se encuentra en Madrid.

Después de cruzarse varias cartas entre ambos, el Maestro se personó en Oviedo, entrevistándose en la cárcel con Castañón.

Convinieron, mediante la entrega de 1.000 pesetas, en que José María facilitaría un mandamiento de libertad.

José María estuvo en la Audiencia, penetrando en una Secretaría con el pretexto de pedir unos documentos y así pudo ver la firma del presidente de la Audiencia.

Aprovechando un descuido, se apoderó de varios pliegos de oficio en blanco.

En su domicilio extendió el mandamiento de libertad a favor de Castañón falsificando la firma del presidente de la Audiencia.

Con el botones de un café envió el mandamiento a la cárcel y seguidamente fué puesto en libertad el procesado.

El falsificador le esperaba en la puerta de la cárcel y ambos emprendieron el viaje a Madrid.

Antes se detuvieron en cierto sitio, donde la familia de Castañón le entregaron cierta cantidad en metálico.

La Policía de Madrid, que había seguido de cerca los viajes de José María, montó un servicio de vigilancia, y cuando llegaron ayer mañana en automóvil, procedentes de Oviedo, fueron detenidos ambos.

Practicado un registro en el domicilio de José María, se encontró gran cantidad de útiles para la falsificación.

Poseía sellos de las más importantes notarias, parroquias, ministerios, Dirección de Seguridad y otros centros oficiales.

También poseía firmas numerosas de personalidades de posición y fotografías en las que el falsificador aparece rodeado de personalidades políticas de actualidad.

Durante el viaje José María había entregado a Francisco Martínez una documentación completa para marchar al extranjero, incluso la cartilla militar, todo ello, naturalmente, falsificado.

### Combinación diplomática

Parece que la combinación diplomática anunciada hace unos días ha sufrido alguna variación.

Se dice que pasará a la subsecretaría del ministerio de Estado el señor Alvarez Builla.

A la embajada de Cuba irá el escuñer Díez Canedo; a la legación del Brasil, el director de «El Sol», Mariano Aznar; a la legación del Uruguay, don Antonio Jaén, y en cuanto a la designación del señor Zirau para la legación del Perú, está pendiente de consulta.

### Los ferroviarios

Los periodistas interrogaron al secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, sobre la huelga anunciada por los sindicalistas.

—No creo posible—dijo—que se produzca, porque el Sindicato tiene controladas las principales Compañías.

Acaso pueda producirse algún movimiento en la Compañía de los Andaluces; pero los partidarios de tal huelga en esta Compañía no de sean iniciada por sí mismos, si no les preceden las Compañías más fuertes.

Yo, que he hecho dos huelgas generales en el Norte, sé las dificultades que hay que vencer para hacer una en todos los ferrocarriles y movilizar los agentes de más de ochenta Compañías.

Una huelga general no puede confundirse con hechos aislados de violencia, que el Gobierno estará prevenido para evitar.

Se le preguntó sobre la postura del Sindicato, y si el último discurso de Prieto ha producido bajas en sus filas, y dijo:

—Al contrario, las filas del Sindicato han aumentado, pues ante las decisiones de importancia que una huelga significa, es cuando los agentes muestran más deseos de estar en el seno de una organización responsable.

Los afiliados al Sindicato saben que a ellos no iba dirigido el discurso de Prieto.

En la reunión de ayer, del Comité Nacional, los 15 delegados representantes de las zonas mostraron su confianza en la ejecutiva.

Hoy se publicará un Manifiesto del Sindicato.

### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Como es sabido, en el Consejo de ayer se aprobó el proyecto de ley sobre creación del Tribunal de Garantías constitucionales, que se leerá hoy en las Cortes.

El proyecto consta de más de noventa artículos.

El Tribunal residirá en Madrid. Podrá presidirlo cualquier ciudadano español en plenitud de derechos civiles y políticos.

La elección se hará por las Cortes en sesión secreta, siendo electores todos los diputados en ejercicio y es necesario que tomen parte en la votación la mitad más uno del total de diputados que integran la Cámara.

Se retirará la elección si ningún candidato obtuviese el número necesario de votos, reduciéndose esta vez a los dos que hubiesen obtenido mayor número.

El presidente ejercerá su cargo durante diez años, pudiendo ser reelegido.

El cargo es compatible con cualquier otro oficial.

El Tribunal tendrá dos vicepresidentes por cuatro años.

Serán vocales natos el presidente del alto cuerpo consultivo, como determina el artículo 93 de la Constitución y el del Tribunal de Cuentas.

Cada región autónoma tendrá un representante.

Los vocales tendrán los mismos sueldos que el magistrado del Supremo, siendo incompatibles con cualquier otro destino y con el ejercicio de la abogacía.

El Tribunal podrá actuar en sesión plenaria, Sala de Justicia y Sala de amparo.

El pleno tiene facultades para entender en las responsabilidades exigibles al presidente de la República, presidente del Consejo de ministros, presidente, magistrados y fiscal del Supremo, así como en los recursos de inconstitucionalismo y en los conflictos que surjan

entre el Estado y las regiones autónomas.

El Tribunal dictará sentencia dentro de los cinco días de la celebración de la vista.

La pérdida del recurso obligará al pago de costas y si el Tribunal estimara que el recurrente obró con temeridad, le podrá imponer multas entre 1.000 y 10.000 pesetas.

Todo esto se refiere al recurso anticonstitucional.

Los recursos de amparo serán gratuitos, sin que precise papel timbrado.

En los casos de abuso, podrá imponer multas el Tribunal.

Los pleitos entre el Estado y las regiones autónomas se resolverán en un plazo de quince días.

En la declaración de competencia, si se trata de una ley del Estado, quedará ésta sin efecto en cuanto a la región autónoma.

Si la ley es de la región autónoma, quedará anulada.

También se trata de los conflictos entre las autoridades administrativas del Estado y de las regiones autónomas y de los de éstas entre sí.

Las acusaciones que se formulen contra los miembros del Tribunal de Garantías, se substanciarán ante el Supremo, resolviendo las Cortes por medio de su mesa.

Para la constitución del primer Tribunal, las Cortes elegirán al presidente y los vocales diputados.

El Gobierno convocará a las regiones para que en el plazo de treinta días designen su representación.

Se designará la fecha en que han de reunirse las facultades de Derecho para elegir cuatro vocales.

Transcurridos los plazos reglamentarios, se constituirá el Tribunal y se admitirá a los vocales sobre los que no se haya formulado reclamación alguna.

No se condena la huelga, porque eso sería ir muy lejos.

En este Manifiesto sólo se fija la posición del Sindicato ante el momento presente y se hace un estudio del problema.

Lo único que se combate allí es la campaña de deserción personal que realizan algunos elementos ayudados por determinada Prensa.

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes: Instrucción.—Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero a los alumnos de las escuelas superiores de pintura de Madrid y Valencia, y a los que cursen las Bellas Artes en las de Barcelona y Sevilla, así como a los de los Conservatorios oficiales a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Ordenando que las Juntas económicas de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza creados recientemente en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otros puntos, que comenzaron a funcionar a partir del primero de octubre, y que por lo tanto, están desligados en absoluto de lo que se refiere al curso anterior, se atengan, para los efectos de la Administración de las cantidades recaudadas por el concepto de matrícula colegiada y libre, así como en el resto del fondo común, a lo dispuesto en el orden de este ministerio de 21 de noviembre último, y con independencia de la disuelta Junta económica central de los Institutos de Segunda enseñanza.

Los catedráticos nombrados para desempeñar las cátedras de los Institutos de nueva creación mencionados, percibirán la gratificación que les corresponda en el reparto del segundo semestre del año actual, que verifique la referida Junta Central, hayan intervenido o no en los exámenes de septiembre.

Gobernación.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad, del Ayuntamiento de Ribarroja.

Estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Tomás Peset Alexandre. Vocales: los vocales serán nombrados por el Ayuntamiento, dentro del plazo de convocatoria. Secretario, don Vicente Lacárcel.

El regreso de Zulueta

Mañana regresará a Madrid el ministro de Estado.

En el ministerio han negado autenticidad a la combinación diplomática que publicó la Prensa de anoche.

Presentación de credenciales

Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro del Japon señor Arata Aoki, con el ceremonial de costumbre, en el Palacio Nacional.

Iba acompañado del introductor de embajadores señor López Lago.

A la entrada del Palacio rindió honores una sección de Infantería de la guardia exterior, y fué recibido por los secretarios diplomáticos del presidente.

En la antecámara esperaba el señor Sánchez Guerra.

Seguidamente pasaron al despacho del presidente de la República, donde estaban su excelencia, el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de Estado, y los jefes y el personal del cuarto militar de la Presidencia de la República.

Después de leer las cartas credenciales, se hizo la presentación del personal respectivo, y se cambiaron frases de afecto para los dos países entre el jefe del Estado y el nuevo ministro japonés.

Este se dirigió al ministerio de Estado para hacer la visita protocolaria, siendo recibido por el señor Azaña.

En Instrucción

El ministro de Instrucción recibió al Nuncio, con el que sostuvo una detenida conferencia.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió en audiencia civil al presidente del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqués; Diego Medina; a los magistrados de la Sala primera del mismo; al subsecretario de la Presidencia; al director de Propiedades, con una comisión del Patronato de los bienes de la República, y al presidente del Tribunal de Cuentas, don Pedro Gómez.

En audiencia militar recibió, entre otros, a los generales Cabanellas y Garrote y a su nuevo ayudante honorario, coronel Moreno Luque.

Goicoechea se separa de Acción Popular

El ex ministro monárquico don Antonio Goicoechea se ha separado del partido de Acción Popular. Se debe su separación a discrepancias en cuanto a las conferencias organizadas para propaganda. Es muy posible que en breve se haga público oficialmente el ingreso del señor Goicoechea en las filas tradicionalistas.

La Universidad catalana

Los diputados catalanes, apoyándose en el derecho de petición que les concede el Estatuto, se van a dirigir a las Cortes Constituyentes, pidiendo que la Universidad catalana sea declarada autónoma.

Nota política

El debate planteado anoche en la Cámara con ocasión de la proposición incidental presentada por el señor Gil Robles, ha sido y es comentadísimo.

Según el juicio de algunos, como el señor Azaña se encontraba en situación difícil, para una votación, aceptó los términos de la proposición del señor Gil Robles referentes a las incompatibilidades y al voto femenino.

Esto implica una rectificación del acuerdo que el Gobierno había adoptado sobre la celebración de las elecciones en enero.

Si el señor Azaña hubiera adoptado otra actitud, la derrota seguramente habría sido inevitable, porque los radicales socialistas estaban dispuestos a votar que en las primeras elecciones que hubieran de celebrarse se aplicara el voto femenino.

Ni el señor Albornoz ni el señor Domingo concurrirán a la sesión.

Ha sido igualmente objeto de comentarios la frase del señor Lerroux cuando abandonaba el Congreso a última hora de la tarde, en que exclamó, aludiendo al Gobierno:—A este cuchillo se le ha acabado el filo.

Una nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Habiendo llegado hasta este ministerio preguntas acerca del alcance de la orden publicada en la «Gaceta» de 15 de octubre último, que extendió la obligatoriedad de la inscripción en el registro de exportadores, a partir del primero de enero próximo, de toda persona, individual o jurídica, que envíe al extranjero cualquier producto, y aun siendo notoria la extensión del concepto así redactado en la disposición mencionada, conviene que se tenga en cuenta, tanto por los particulares y las entidades, como por las asociaciones que los agrupan, que este concepto comprende a toda exportación sistemática de productos y artículos de todas clases.

Aunque así se viene interpretando por los interesados, según demuestra las numerosas inscripciones de industriales y comerciantes registradas desde la publicación de la orden expresada, parece oportuno hacer pública esta nota para desvirtuar algunas dudas que llegaron hasta la Dirección de Comercio, que es el centro encargado de este servicio.»

El gobernador de Barcelona llega a Madrid apresuradamente

Ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona, que salió anoche precipitadamente.

Se desconocen los motivos del viaje.

Los haberes del clero

Hoy se lee en el Congreso el proyecto acordado ayer en el Consejo de ministros referente a los haberes del clero rural.

Se les concede el ochenta por ciento durante el año próximo.

Cuando se cumplan los dos años que fija la Constitución cesará la consignación totalmente.

Algunos estiman que el precepto constitucional no impide que figuren los sacerdotes en Clases Pasivas, cobrando como pensión o como jubilación.

El ministro de Justicia ha leído en el Parlamento el proyecto de ley regulador de los haberes del clero, cuyo articulado dice:

«Artículo primero.—A partir del día primero de enero de 1933, en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para atenciones de culto y clero de la iglesia católica ni de ninguna otra confesión religiosa.

Artículo segundo.—No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto del año 1933 se consignará, con cargo al artículo séptimo del capítulo segundo de la sesión 16, «Obligaciones eclesásticas a extinguir», el ochenta por ciento de la dotación asignada en el presupuesto del año 31, para el mantenimiento del clero rural.

Esta dotación será percibida por los párrocos o encargados de la parroquia rural respectiva.

Artículo tercero.—Se entiende que la dotación del ochenta por ciento a que se refiere el artículo anterior tendrá vigencia, exclusivamente, para el ejercicio económico de 1933.

Cumplido este término, quedará totalmente extinguida esta dotación.»

Los cambios

En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes:

Francos, 47'90.

Libras, 41.

Dólares, 12'30.

Liras, 63'10.

Franco suizo, 236'80.

Belgas, 170'10.

Marcos oro, 2'92.

Un acuerdo entre Chile y España

Se ha firmado un convenio entre los representantes de la República de Chile y el Centro de Contratación de Moneda.

En virtud de este acuerdo, se cobrarán totalmente los créditos que tienen bloqueados los exportadores españoles.

Ascienden esos créditos a seis millones de pesetas.

Además, se deja un margen que alcanza hasta cuatro millones de pesetas para que los exportadores españoles, sin ningún riesgo, puedan continuar enviando sus productos, teniendo la seguridad de cobrar y sin que haya probabilidad de un nuevo bloqueo.

Reunión de la minoría radical socialista

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS Y LOS HABERES DEL CLERO

Se ha reunido la minoría radical socialista.

La ponencia nombrada para estudiar el programa de la Federación de Izquierdas ha dado cuenta de las leyes complementarias que se propondrán en la reunión que han de celebrar esta noche los representantes de las minorías interesadas en la Federación.

Se aprobó la ponencia, incluyendo entre aquellas leyes la preparatoria de la nacionalización de los transportes, la orgánica de la administración de justicia y la de transformación del régimen fiscal.

Para mañana se ha convocado a todos los diputados de esta minoría para la votación definitiva del programa de la Federación de Izquierdas.

La minoría ha acordado que las consignaciones que se hacen para el clero se repartan entre los sacerdotes, excepto los mitrados, de más de cincuenta años.

Además, en la ley de Presupuestos se incluirá un artículo para que el año próximo se presente un proyecto de ley regulador de los derechos del clero, que estuviera adscrito al servicio oficial del culto.

Visitas a Casares Quiroga

El secretario del ministro de la Gobernación dijo, por encargo de éste, a los periodistas, que no había ninguna noticia de interés.

Visitó al señor Casares Quiroga don Trifón Gómez, con una Comisión de la Federación provincial de la U. G. T. de Ciudad Real, para informar al ministro del estado de la provincia y de los acuerdos de la Comisión ejecutiva, que tienden a evitar la repetición de hechos como los tan dolorosos de Castellar de Santiago.

La Federación tiene excelentes impresiones acerca del estado social en toda la provincia.

Solicitaron del ministro medidas para asegurar la tranquilidad pública.

También recibió el señor Casares al diputado socialista don Enrique de Francisco, con una comisión de fabricantes de armas de Eibar, que solicitaron del ministro que no se pongan tantas trabas a la concesión de licencias de armas, trabas que se ponen incluso a personas de reconocida solvencia, lo que hace que aumente la ya honda crisis que atraviesa la industria armadora.

El señor De Francisco mostró al ministro un telegrama del Comité socialista de Fuente del Maestro (Badajoz) protestando contra la detención del alcalde, dos tenientes de alcalde y el presidente de la Juventud Socialista, cuyas detenciones consideran ilegales.

Declaraciones de Albornoz

LAS ELECCIONES DE ABRIL

El ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas, les ha dicho que la sesión de anoche en las Cortes no la conocía sino a líneas generales.

«He de referirme al momento y al porvenir político, y diré que hasta el próximo mes de abril no ocurrirá ningún acontecimiento trascendental.

Si las elecciones que se verificarán dicho mes dan el triunfo, como espero, a los que hoy somos mayoría, las Cortes seguirán la obra legislativa iniciada, pero si las elecciones demuestran que la opinión del país ha cambiado, vendrá la crisis fulminante y la disolución de las actuales Cortes.

Y nada más. Todo lo que se habla es sólo demostrar que todavía no se han convencido ciertas gentes de la vida nacional.

Añadió que esta tarde leerá en las Cortes un proyecto de ley que regula la distribución de los haberes del clero.

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a la Comisión naval de Méjico, que se encuentra en España estudiando nuestras construcciones navales.

Al salir los comisionados dijeron a los periodistas que habían dado cuenta al presidente del Consejo

del movimiento de aproximación hacia España que se advierte en Méjico, y elogiaron la actuación de nuestro embajador.

También recibió el presidente a los generales Patxot y Colmenares, a los gobernadores civiles de Gerona y Tarragona, a una comisión de la clase de la Remonta, que le pidió que se les incluya en el cuerpo de subalternos del Estado, y al coronel Moreno Luque, que ha regresado de Cartagena, donde, a bordo del «Churruga», el «Ferrándiz» y el «Acañal Galiano» se han efectuado las pruebas de las nuevas pólvoras de fabricación nacional para emplearlas en el tiro vertical.

Recibió también a los capitanes de Ingenieros Artal y Mauricio.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro y cinco, hallándose desanimada la Cámara y estando desierto el banco azul.

El presidente declara que se han recibido varias solicitudes de suplentes para procesar a diputados y excitar a las minorías para que designen la Comisión que ha de entender en ellos.

Orden del día. Se aprueban: Un suplemento de crédito de 3.200.000 pesetas y otro de 3.800.000 del presupuesto vigente de Marina; otro proyecto de Hacienda sobre prórroga de presupuestos municipales.

Se toma en consideración una

proposición del señor Martí sobre cesión a Guadalajara por el ramo de Guerra, de un edificio destinado a Hospital civil.

El señor Santaló solicita un crédito de 250.000 pesetas, para indemnizar a los perjudicados por los temporales en Gerona.

El señor Cortiles propone se exima de impuestos los pagos que se relacionen con la Ciudad Universitaria.

Se aprueba definitivamente la ley concediendo una subvención a la Diputación de Alava para la fundación de escuelas.

Se reanuda el debate del presupuesto de Instrucción. El señor Gómez Rogi rectifica.

Hace una calurosa defensa de la enseñanza religiosa.

Tacha de ingrato al pueblo que ovida los beneficios recibidos de la Iglesia, a la cual no sólo olvida, sino que vilipendia.

Reconoce que la República ha hecho mucho en materia de enseñanza, pero entiende que debe adoptarse un criterio de justicia.

Afirma que viste el hábito de aquellos que iban difundiendo la enseñanza por España.

Un radical: Exacto; de aquellos que quemaban vivos a los maestros laicos.

El señor Gómez Rogi: ¿A cuántos quemaron los laicos?

Una voz: «No a tantos como debieron.»

El señor Gómez Rogi afirma que no es asunto éste del que debe hacerse política.

(Sigue la sesión.)

da, obstaculizarían el desarrollo de las actividades financieras y bancarias de las otras entidades.

Se refiere después a la Comisión mixta de traslados de servicios, y protesta de la forma en que actúa.

Se opone a que el Parlamento nombre una Comisión ante la cual los delegados catalanes de la Comisión mixta den cuenta de la función que realizan.

Termina diciendo que ellos también saben ser fieles y leales a la República, y que para una obra de concordia y de patriotismo, están dispuestos a colaborar con la mayoría.

(Bien, muy bien, en la minoría regionalista.)

El señor Lluhi rectifica, rebatiendo los argumentos del señor Ventosa en lo relativo a la responsabilidad del presidente ante el Parlamento, y también respecto a los demás extremos del discurso del diputado regionalista.

Este rectifica a su vez brevemente, y tras una intervención del señor Serra y Moret, que ofrece en nombre de la Acción Socialista su colaboración a la mayoría, se da por terminado el debate político.

Se da después lectura a una proposición en la que se pide que la Cámara apruebe la declaración ministerial hecha por el vicepresidente del Consejo.

Se acuerda así con el voto en contra de la minoría regionalista.

Se da después lectura a otra proposición, pidiendo que el Consejo de la Generalidad preste sus auxilios a los damnificados por las inundaciones de Gerona.

Se unen a esta petición todos los sectores de la Cámara.

Se acuerda.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la comisión de Presupuestos y a la de Constitución interior de Cataluña, levantándose seguidamente la sesión.

En los pasillos el señor Lluhi fué felicitado por la mayoría.

De Barcelona

EL PARLAMENTO CATALAN

LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Abrió la sesión el señor Companys a las cinco y media de la tarde de ayer.

En el banco rojo tomaron asiento los consejeros de Obras públicas, Justicia, Gobernación, Hacienda, Cultura, Economía y Trabajo.

El secretario dió lectura del decreto de la presidencia de la Generalidad, nombrando al nuevo Consejo ejecutivo.

Luego leyó otro decreto, delegando las funciones ejecutivas de la presidencia en el consejero de Obras públicas, señor Lluhi.

Seguidamente el señor Lluhi se levantó para pronunciar un discurso con la declaración presidencial y comenzó haciendo notar que el presidente de la Generalidad ha delegado en él las funciones ejecutivas del cargo, acogiéndose al artículo 14 del Estatuto.

Por este honor que se acaba de concederme, no puedo yo comenzar ni discutir la disposición presidencial, sino tan sólo acatarla.

Añadió que el traspaso de funciones ejecutivas, representa un cambio de relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El Estatuto de Cataluña, dice, conserva la pureza de líneas democráticas, tal como lo votó el pueblo.

Por éste tenemos que tener presente que el Poder legislativo está por encima del ejecutivo, y ello demuestra la necesidad de una relación muy íntima entre los dos.

En el caso de una demostración de desconfianza por parte del Parlamento, quedaría ésta decretada al Gobierno; pero nunca al presidente de la Generalidad, apartado voluntariamente de la función de gobernante para ejercer tan sólo la representativa.

Habla después de las elecciones últimas, que demuestran cuál es la voluntad de Cataluña.

Habla de la constitución del nuevo Consejo, y dice que se ha estimado que debía ir a una reducción de departamento y a variar al mismo tiempo las facultades de los comisarios.

La composición política del Gobierno—añade—significa, que éste es homogéneo y de partido y por eso se ha separado del Consejo la Unión Socialista de Cataluña, representada hasta ahora por el señor Serra Moret.

Es preciso tener en cuenta que la Esquerda de Cataluña es un partido, mientras que la Acción Socialista es un partido de clases. Este, fuera del Gobierno, podrá actuar con mayor independencia.

Elogió después la figura del señor Serra Moret y la labor de la Unión Socialista.

Se refiere a continuación a la crisis económica mundial, cuya manifestación más importante es el paro forzoso que en algunas naciones presenta caracteres tan pavorosos.

Esta crisis, que bien pudiéramos llamar del sistema económico, significa que mientras elaboran los organismos que han de sustituir al régimen que se derrumba, hay que realizar una labor de acomodamiento y previsión.

Habla de los sistemas de política de Europa, desde la dictadura italiana al comunismo ruso.

Prosigue afirmando que hay varias cuestiones que el Gobierno de

la Generalidad tiene como principal estudio y que son las relativas al derecho civil, ley electoral y ley municipal.

La obra que el Gobierno de la Generalidad se propone llevar a cabo es la siguiente: Presentación de un presupuesto que tiene como particularidad la de venir a realizar la unificación geográfica de Cataluña y a perfilar los contornos estatales. Será un presupuesto transitorio, y en este sentido sólo abandonaremos las normas seguidas por las antiguas Diputaciones en aquellos aspectos indispensables.

Luego hay que realizar el proyecto de constitución interna de Cataluña, dictaminado por la Comisión jurídica asesora.

La ley municipal concederá amplia autonomía a los Municipios.

Añuncia la ley relativa al Tribunal superior de justicia y asegura que hay que infundir a la justicia un mayor espíritu democrático.

Respecto a la ley Electoral, deseamos pudiera ser semejante a la española en lo que las circunstancias lo permitan, y añade que en cuanto a las Cortes, el Gobierno tiene el criterio de que la duración de la legislatura se rija por la del Parlamento, que posibilitará una nueva distribución de la tierra, facilitando el acceso a la propiedad de los buenos agricultores.

Se limitarán las rentas del campo para evitar que sean abusivas, y se tenderá en lo posible a una socialización de la riqueza y a mantener con la mayor pureza posible el espíritu de laicismo que informa toda la obra revolucionaria y legislativa realizada en España desde la República.

Luego se refiere a otros extremos secundarios de la función del Gobierno.

Termina diciendo que el Gobierno de la Generalidad se mantendrá leal a sus compromisos con la República.

(Ovación en la mayoría.)

Seguidamente pide la palabra el diputado regionalista señor Ventosa y Calvell, el cual comienza combatiendo la teoría de que el presidente de la Generalidad, en virtud de haber cedido las facultades ejecutivas, sea irresponsable ante el Parlamento. Esto no puede ser, puesto que el mismo señor Lluhi ha dicho que las inspiraciones del señor Maciá seguirá dirigiendo la obra del Gobierno.

Combate después también la organización del Consejo ejecutivo, por entender que los ministerios no debían ser siete, sino cinco, ya que al ministerio de Justicia, que sólo le están encomendadas funciones de organización, debería ser una Dirección general, y en cuanto al ministerio de Trabajo, que tampoco tiene otra función que la de aplicar la legislación y velar por su cumplimiento, tampoco debería ser un ministerio, sino una dependencia de otro.

Encuentra después desacertado que el señor Lluhi haya hablado en su discurso de crear una Banca de la Generalidad, y entiende que esto es sumamente peligroso y difícil, pues hasta ahora todas las Bancas oficiales del mundo se han creado sobre el privilegio de la emisión de la moneda.

Como aquí no disponemos de esta facultad—añade—habría que conceder a la Banca oficial proyectada otros privilegios que, sin du-

da, obstaculizarían el desarrollo de las actividades financieras y bancarias de las otras entidades.

Se refiere después a la Comisión mixta de traslados de servicios, y protesta de la forma en que actúa.

Se opone a que el Parlamento nombre una Comisión ante la cual los delegados catalanes de la Comisión mixta den cuenta de la función que realizan.

Termina diciendo que ellos también saben ser fieles y leales a la República, y que para una obra de concordia y de patriotismo, están dispuestos a colaborar con la mayoría.

(Bien, muy bien, en la minoría regionalista.)

El señor Lluhi rectifica, rebatiendo los argumentos del señor Ventosa en lo relativo a la responsabilidad del presidente ante el Parlamento, y también respecto a los demás extremos del discurso del diputado regionalista.

Este rectifica a su vez brevemente, y tras una intervención del señor Serra y Moret, que ofrece en nombre de la Acción Socialista su colaboración a la mayoría, se da por terminado el debate político.

Se da después lectura a una proposición en la que se pide que la Cámara apruebe la declaración ministerial hecha por el vicepresidente del Consejo.

Se acuerda así con el voto en contra de la minoría regionalista.

Se da después lectura a otra proposición, pidiendo que el Consejo de la Generalidad preste sus auxilios a los damnificados por las inundaciones de Gerona.

Se unen a esta petición todos los sectores de la Cámara.

Se acuerda.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la comisión de Presupuestos y a la de Constitución interior de Cataluña, levantándose seguidamente la sesión.

En los pasillos el señor Lluhi fué felicitado por la mayoría.

Otras noticias

LA HUELGA DE CALELLA, SOLUCIONADA

El gobernador interino señor Azcárraga ha comunicado a los periodistas que había quedado solucionada la huelga de obreros de Calella.

La huelga estalló por solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

Esta mañana reanudaron el trabajo los albañiles.

Esta tarde lo han realizado los carreteros y mañana lo verificarán los restantes.

EN LIBERTAD

Por no resultar nada contra ellos, han sido puestos en libertad Joaquín Latorre y José Pastor, acusados de haber tomado parte en el asalto a la casa Batlló.

ATRACO

Dos sujetos enmascarados, esgrimiendo sendas pistolas, asaltaron una tienda de comestibles de la calle de Peris Mencheta, y amenazando a la dueña y a una hija suya que se encontraban en el local, registraron los cajones, llevándose 315 pesetas.

DETENCION

En la calle del Arco del Teatro fué detenido un sujeto que llevaba una pistola sin la debida autorización.

Del Extranjero

La política francesa

París.—He aquí la lista de los nuevos subsecretarios de Estado designados hasta ahora:

Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Prot.

Idem de Negocios Extranjeros, Pierre Cot.

Idem del Interior, Israel.

Idem de Guerra, Bernier.

Idem de Bellas Artes, Mistler.

Idem de Educación Física, Marchais.

Idem de Enseñanza Técnica, Ducos.

Idem de Economía Nacional, Patenotre.

Idem de Agricultura, Jaubert.

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPUGUES GALIN, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 80.204.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZA, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.485.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Eusebio, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Leñero, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCASA, Libertad, 6. Teléfono 11.181.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMON DURA, Angel Giménez, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIA DE JOSE ORTEGA, Pi Margall, 45. Tel. 12.010.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 81.805.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.388.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalao, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO OUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.258.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emban, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

## AGENTES COMERCIALES

EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

## SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 8. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 128. Tel. 12.300.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 84. Tel. 10.992.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUISES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.192.  
 ZARAGOZA y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

## CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

## CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BARRIA, Maillorquines.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.287.

## BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonnaire, 82. Tel. 10.152.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 80.081.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.983.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## METALES

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

## TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

## CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.  
 BELLOCH y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

## ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»

SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
 SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 33; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.252.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCÉS, almacén de drogas y perfumería del Águila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
 ENRIQUE U. GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

## EBANISTERIA

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felhu, P. Tel. 14.631.

## MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

## GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.882.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

## LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.182.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

## CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

## CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.  
 DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 29, segundo. Teléfono 13.505.

## MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono 17.566.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

## HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.  
 GERARDO ROBBEDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

## TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 BEMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 80.313.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 84. Tel. 81.586.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.383.

## LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Co-medias, 15. Tel. 13.368.

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOUT, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

# ANUNCIOS GENERALES

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO  
 Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.  
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Me-  
 llis y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se  
 entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón; los jueves a las  
 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA  
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barce-  
 lona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y  
 CANARIAS  
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO  
 Con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz,  
 Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puer-  
 tos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA EN VALENCIA, Muelle de Po-  
 nente, letra A; teléfonos 30.930 y 30.939.

## Camas Darás

Gran surtido en DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO, de fabricación propia, a precios de competencia.  
 Nueva sección de muebles en general, más baratos que de fábrica.  
 Compre usted lo que necesite y se convencerá. Acuérdese bien que la casa DARAS vende las camas y muebles a precios de ganga.  
 Exposición y despacho: calle del ARZOBISPO MAYORAL, 13, teléfono 12.143. — Fábrica, ALMAS, 10.—VALENCIA.

## Señora: LOCION CIELO

(MARCA REGISTRADA 90.945)  
 Producto de belleza higiénico y de tocador. Da una sensación agradable y evita el envejecimiento de su rostro, haciendo desaparecer arrugas, manchas, granitos, pecas, asperezas, picazonas de la piel y erupciones. Da una tersura a los pechos, fortaleciéndolos y dándoles gran finura.  
 SEÑORA: Use la LOCION CIELO y se convencerá del esmalte natural que da a su rostro.  
 Preparado por el doctor don Vicente Sales. En el frasco se indica el modo de emplearlo.  
 De venta en el Laboratorio y Farmacia, Clavé, 14; Almacenes Cua-las Baras; «El Cisne»; Chapa, 3 (Grao); «El Águila», plaza Pellicers, y en las principales perfumerías y droguerías.

## VENDO PISOS

sin estrenar, de 11.000 a 13.000 pesetas, cerca Torres de Cuarte; cinco dormitorios, mucho sol; construcción de hierro.

## CASAS

en Ruzafa, 12 viviendas, 20 metros de fachada; renta 11.220 pesetas, por 130.000; otra en camino Barcelona, que renta 2.000, por 25.000; otra planta baja y tres pisos cerca mercado, por 10.000.

## SOLAR

de 12 por 20 metros, a siete pesetas palmo; otro en la Gran Vía, por 25.000 pesetas.  
 Casas, pisos, solares, fincas de recreo por todos los sitios.  
 Razón: Simó, Grabador Esteve, 15, de 9 a 1 y de 2 a 5.

GALERIAS AVENIDA, S. A.  
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
AVENIDA SALMERON, 2 -- Entrada libre

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

## En la Casa de la Ciudad

¿SE RETIRAN?... ¿NO SE RETIRAN?...

Este mediodía había en el despacho del señor Lambies una animación política que raramente hemos visto desde que el señor Lambies es alcalde. Comentarios, lectura de periódicos, conversaciones en voz alta y en voz baja... Naturalmente, el tema de todo ello era el anuncio que ayer hizo el señor Simó de que la minoría de la Derecha Regional iba a retirarse mientras durase la discusión de los presupuestos.

¿Se retirarán?... ¿No se retirarán?...

Estas eran las preguntas que unos y otros se formulaban.

A juzgar por las impresiones de la última hora, es de suponer que la Derecha Regional no se retire. Esta agrupación, según ha manifestado el mismo señor Simó, no quiere en modo alguno practicar una obstrucción sistemática, y si ayer adoptó la resolución anunciada, fue porque, según manifestaciones tan bien del señor Simó, se le cerraron otros caminos, ya que de haber sabido previamente lo que se iba a hacer, con haberse retirado varios concejales de la Derecha Regional no se hubiera podido llevar a cabo la votación que se llevó, y por lo tanto, no se hubiera podido aprobar la partida del presupuesto en cuestión.

Por otra parte, el señor Lambies ha manifestado que abrigaba fundados optimismos respecto a la sesión de esta tarde y a la asistencia a ella de los concejales de la Derecha Regional. Esto lo ha dicho luego de una conversación con el señor Simó, a la que ha asistido también el señor Donderis, republicano conservador.

La fórmula del arreglo bien pudiera ser una explicación de la palabra «laissez» que figura en la partida que se discutía. En esta explicación se haría constar expresamente que a dicha palabra no se le da más significado que el que gramaticalmente tiene. Al menos, esto se rumoreaba. Y a título de rumor lo damos.

### LA PIGNORACION

El señor Lambies ha manifestado que el delegado de Hacienda ya había comunicado oficialmente al Ayuntamiento la firma por el ministro de Hacienda de la autorización para la pignoración de que tanto se ha venido hablando.

La autorización se hace en condiciones favorabilísimas para el

### ESTAMPAS ROMANTICAS

## FLOR DE UN SOLO FRUTO

Hastado de la gárrula callejera, insipida y grosera y cansado de ruar sin ton ni son para mayor desconcierto del «concerto humano», opté por fijar una residencia que me deparase un poco del reposo que mi cuerpo y mi espíritu necesitaban; y comenzando por salirme de la ensordecedora corriente del «jaz-bando humano, me dirigí hacia las afueras de la ciudad con los oídos sordos de tanto clamor, yendo a caer sobre el verde césped de un mullido ribazo. ¡Ya estaba solo! Las estridentes careajadas de las zafias pelanduscas, los chirridos del tranvía, las voces de mercaderes, las soñamas y gazoñerías de la gente desaprensiva... ¡Todo! ¡Todo se perdía a lo lejos! De aquella zarzanda de abigarrados sonidos solamente llega hasta mí, como estilizado por la lejanía, un sutilísimo murmullo que a lo lejos parece orden y concierto.

El concierto universal no existe más que en apariencia. ¡Visto desde lejos!

Llegado que hube y una vez sentado, expiré y aspiré alternativamente hasta saturar mis pulmones con el bendito sahumario que los frutos y las flores de la rica huerta exhalaban, quedando a poco sumido en una subconsciente abstracción de mis sentidos.

Cuando desperté de aquel letargo ya el sol hurtaba su disco a la curiosidad de las gentes y sus largos e irrisados dedos acariciaban caprichosamente mi cálida frente.

Era otro yo.

Después de aquella, todas las tardes que el tiempo me permitía iba a sentarme en el lugar de siempre.

Aquella abstracción del primer día con las cabulosas meditaciones de después, habían hecho de mí otro; me habían convertido en un niño optimista que tenía la cabeza repleta de fantásticas ilusiones.

Soñé muchas tonterías e ingenuidades que el tiempo se ha en-

Ayuntamiento de Valencia y tal como se había pedido. Mediante ella, se autoriza para poner en circulación 27 millones.

### DEFICIENCIAS DEL PAVIMENTADO Y ALCANTARILLADO

El alcalde señor Lambies, atendiendo unas quejas formuladas por los vecinos de las calles de Espinosa y Marqués de Montortal, sobre deficiencias del pavimento y alcantarillado, ha dado las oportunas órdenes al sobrestante de Policía urbana señor Vélez, para que éstas sean corregidas a la mayor brevedad posible.

### PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL «GRAO»

El alcalde ha recibido 100 pesetas del Gremio de Maestros Horneros, con destino a la suscripción en favor de las familias de las víctimas del naufragio de la barca «Grao». Total, 4.174.

### DE QUE «NOS» MORIMOS

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 17 de diciembre de 1932, ocurrieron las siguientes defunciones:

- Difteria, 1.
- Neumonía, 6.
- Tuberculosis, 8.
- Gripe, 2.
- Septicemia, 2.
- Sifilis, 1.
- Generales, 1.
- Del sistema nervioso, 13.
- Del aparato circulatorio, 24.
- Del aparato respiratorio, 11.
- Del aparato digestivo, 10.
- Del aparato genito-urinario, 3.
- Traumatismo, 1.
- Senectud, 3.
- Nacidos muertos, 10.
- Suma, 96.

Menos los nacidos muertos, total defunciones, 86.

### VISITA DE INSPECCION

En cumplimiento de lo ordenado por la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se ha girado una visita de inspección por el referido distrito, que ha dado por resultado el decomiso de veinte piezas de pan de quinientos gramos y cincuenta y cuatro piezas de pan de doscientos gramos, todas ellas cortas de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

### TAURINAS

Rafaellito y Ramón de La Serna

Dos toreros más que vienen a engrosar las filas de la torería actual.

Hermanos del matador de toros del mismo apellido, y como él toreros de esos que acaparan el interés de las empresas.

Cuentan y no acaban los que han visto torear a los chavales.

En la actualidad se encuentran en tierras de Salamanca, entrenándose.

Debutarán probablemente en nuestra plaza el 12 de marzo, el 19 actuarán en Barcelona y el 26 en Zaragoza, siguiendo a Málaga, Córdoba y otras capitales.

Los administra su hermano Pablo, que también se ha hecho cargo de los matadores de toros David Liceaga y Mariano Rodríguez.

### Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

dirigí a ella, la hablé, la dije mil terneces, y le confesé mi amor. Ella sonrreía al parecer complacida, oyendo de labios de un niño la plegaria de los hombres.

Yo la miraba sin osar tocarla por si era ilusión y se desvanecía entre mis manos. ¡Pero no; ella me miraba con sus ojos azul de cielo y sonrreía como, sin duda, sonrreían los ángeles; y me besó en la frente!

¡Sí, me besó! ¡Noté en mi frente el calor de sus labios. ¡Fui feliz! Era el beso del amor. ¡Me había besado ella; mi mujer!...

En vano todas las tardes me siento en el mismo sitio. Ha avanzado el invierno y muchos días el cielo helado agota despidado mi rostro como si quisiera con sus fríos insultos borrar la huella indeleble que los cálidos labios de una mujer dejaron en mi frente de niño soñador.

Los árboles deshojados, con sus ramas estiradas, parecen lanzar sarcásticas risotadas que hielan la sangre de pavor.

Pienso en aquella mujer aunque sé que no la he de ver más. Quiero vivir con esa esperanza. Quizá otro otoño; ¡Pero, no! ¡Pasó una vez, y no más. Es la vida. ¡La ilusión! ¡Y ésta es flor de un solo fruto!

Salvador CHANZA IBORRA

## Concurso de botánica práctica

PREMIO «MATIAS GAMIR»

Cumpliendo las condiciones en que se anunció este concurso, para el premio establecido por el farmacéutico de Valencia don Aurelio Gamir, se han examinado las colecciones de plantas venenosas y plantas perjudiciales a la Agricultura, que se presentaron en el plazo señalado.

El jurado nombrado al efecto de fallar la adjudicación de los premios estaba formado por don Carlos Pau, prestigioso farmacéutico de Segorbe y botánico de renombre universal; en calidad de asesor, el doctor Cuatrecasas, catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de Madrid, y don José Lorente, farmacéutico de Zaragoza, muy competente en esta clase de estudios.

Después de examinar minuciosamente las colecciones presentadas, se concedió por unanimidad el premio destinado para farmacéuticos y estudiantes de Farmacia, a la colección que lleva el lema «Pro Botánica»; abierta la plica correspondiente, resultó autor de la misma el joven farmacéutico don Valentín Carazo Carnicero, que ejerce su profesión establecido en Arvos de la Llana, desde que terminó su carrera hace dos años escasamente.

El premio destinado para maestras y maestras nacionales ha quedado desierto por falta de concursantes, y con el fin de estimular a la formación de nuevas colecciones para presentarlas en años sucesivos, se ha dividido su importe en dos accésits, adjudicados a las colecciones presentadas bajo los lemas «Lázaro e Ibiza» y «Es bello el estudio de las ciencias naturales». Es autor de la primera la señorita María de la Concepción Carazo Menéndez, alumna del quinto curso de la Facultad de Farmacia de Madrid, y de la segunda don Octavio Castrillo Martín, farmacéutico, de Santo Domingo de Siles (Burgos).

Felicitemos a los autores de las colecciones premiadas y les deseamos nuevos y más brillantes triunfos en el ejercicio de su profesión.

### TAURINAS

Rafaellito y Ramón de La Serna

Dos toreros más que vienen a engrosar las filas de la torería actual.

Hermanos del matador de toros del mismo apellido, y como él toreros de esos que acaparan el interés de las empresas.

Cuentan y no acaban los que han visto torear a los chavales.

En la actualidad se encuentran en tierras de Salamanca, entrenándose.

Debutarán probablemente en nuestra plaza el 12 de marzo, el 19 actuarán en Barcelona y el 26 en Zaragoza, siguiendo a Málaga, Córdoba y otras capitales.

Los administra su hermano Pablo, que también se ha hecho cargo de los matadores de toros David Liceaga y Mariano Rodríguez.

### Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

dirigí a ella, la hablé, la dije mil terneces, y le confesé mi amor. Ella sonrreía al parecer complacida, oyendo de labios de un niño la plegaria de los hombres.

Yo la miraba sin osar tocarla por si era ilusión y se desvanecía entre mis manos. ¡Pero no; ella me miraba con sus ojos azul de cielo y sonrreía como, sin duda, sonrreían los ángeles; y me besó en la frente!

¡Sí, me besó! ¡Noté en mi frente el calor de sus labios. ¡Fui feliz! Era el beso del amor. ¡Me había besado ella; mi mujer!...

En vano todas las tardes me siento en el mismo sitio. Ha avanzado el invierno y muchos días el cielo helado agota despidado mi rostro como si quisiera con sus fríos insultos borrar la huella indeleble que los cálidos labios de una mujer dejaron en mi frente de niño soñador.

Los árboles deshojados, con sus ramas estiradas, parecen lanzar sarcásticas risotadas que hielan la sangre de pavor.

Pienso en aquella mujer aunque sé que no la he de ver más. Quiero vivir con esa esperanza. Quizá otro otoño; ¡Pero, no! ¡Pasó una vez, y no más. Es la vida. ¡La ilusión! ¡Y ésta es flor de un solo fruto!

Salvador CHANZA IBORRA

## EL CINE

Capitol

«Champ»

M. G. M.

Un aplauso sincero, salido de lo más hondo del corazón de los espectadores, subrayó el final de la proyección de «Champ».

Y es que «Champ» es un film que posee valores auténticos.

Es una cinta que acreditaría a King Vidor como formidable realizador, si no lo estuviera ya hace tiempo. No en vano está considerado Vidor como el más consumado y completo director yanqui.

El argumento de «Champ» es, ante todo, humano; en él nada se falsea.

Tiene escenas de una emoción tan pura, tan patética, que merecen los más honrosos calificativos. Y en cuanto a la interpretación, nos quedaríamos cortos si pretendiéramos elogiarla.

¡Qué actuación la del pequeño Jackie Cooper y Wallace Berry! ¡Qué forma de expresar y dar vida a sus papeles!

Parece increíble que aquello sea una farsa y que como tal pueda representarse con tanto realismo y naturalidad...

«Champ» es, en fin, y para no cansar al lector, una producción digna de ser admirada.

### Suizo

«Una canción, un beso, una mujer»

Excusivos Huet.

Como en el noventa y nueve y medio por cien de los casos (léase estrenos), ha salido el público satisfecho de este acogedor saloncito, que se ha impuesto rápidamente por los selectos y amenos programas que proyecta y por la simpatía de su ambiente, que ha logrado ganarse un público y el favor del público.

El último estreno que en él se ha registrado lleva un título sugestivo: «Una canción, un beso, una mujer».

Hay en él un contenido, una música, un «sprint» y una interpretación... sugestiva. En una palabra, como muy justamente rezaba la propaganda que del mismo se hizo, es «el film de la simpatía», pero una simpatía remozada con música de Robert Stolz, acreditado ya como uno de los mejores compositores de música moderna, y avalada con la firma de Geza von Bolvay, el más famoso director especializado en el género.

Los números que compuso para esta película, son todos, sin distinción, bonitos y agradables; el que sirve de tema es de los llamados a popularizarse.

El argumento ya hemos dicho que es sugestivo en extremo. Ahora corresponde hablar de los intérpretes, Martha Eggerth y Gustav Froelich.

Ella es la misma, artísticamente, que conocimos en «Erase una vez un vals», es decir, que en su trabajo se nota una gran desenvoltura y una admirable comprensión del papel asignado. No consideramos necesario dedicar elogios a su actuación, como constantemente hemos hecho, ya que sus aptitudes y buen gusto son conocidas de nuestro público.

El se limita a coadyuvar muy dignamente al éxito de la película, dando a su papel la prestancia y simpatía que requiere.

Tiene asignada también una importante participación, el formidable bailarín-exótico, internacional, Tibor von Halmay, que está graciosísimo en todo momento, así como también el actor que incorpora el papel de tío del protagonista.

En resumen: un éxito más que se apunta el Suizo.

### GALANBER

Círculo de Bellas Artes

Exposición de Navidad

Se pone en conocimiento de los señores socios artistas que la inauguración de la misma se efectuará el próximo día 24, a las seis y media de la tarde, por lo que el plazo de admisión de obras se ha fijado hasta el día 23 por la noche.

### Las direcciones abreviadas

La Administración de Telégrafos, para evitar perjuicios, recuerda a los señores concesionarios de direcciones abreviadas, la obligación de renovarlas abonando la cuota correspondiente durante la segunda quincena del corriente mes de diciembre; caso contrario se entenderá como renuncia, y los telegramas dirigidos con dirección abreviada serán detenidos, quedando depositados en lista.

## MIRADOR A LA CIUDAD

## COCKTAIL

Mézclense un poco de agua oxigenada, humo de sándalo, jugo de rosas, colorete compacto; mézclase dentro de un abriguito entallado, añádate unas medias finísimas, unos zapatos «dernier cri» y unos guantes de cabritilla, modelo mosquetero. No se agite, pues se puede deshacer, y «sírvas» aquella muchachita rubia que pasa ante nosotros.

La mujer, para el hombre, es como eterna interrogación del mañana; nunca sabemos cómo «amanece».

Llevamos en nosotros una viscerera sensibilísima—vulgo corazón—que es la antítesis de la lógica—vulgo cerebro.

Antes de casarte, acuerda contigo mismo la muerte moral que prefieres: el silencio, la complacencia o el olvido.

La verdad, la nobleza y la amistad, son tres «apreciaciones» que han desaparecido, por quererlas enmendar cada uno a nuestro gusto.

Si quieres llegar no preguntes dónde está el fin; búscalo tú mismo.

Francisco LACOMBA

Ciudad 12 del 932.

### Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

Próximo a cerrarse el ejercicio económico, se advierte a los perceptores de cantidades satisfechas por el Estado que deberán cobrar todos los mandamientos de pago extendidos a su favor dentro precisamente del actual mes de diciembre, pues el día 31 serán anulados todos los cheques de Hacienda del año en curso y serán devueltos los libramientos a las respectivas ordenaciones de cada ministerio.

### Recibos de contribución del cuarto trimestre

Expirado el plazo de cobranza voluntaria del último trimestre del año actual, se hace público que hasta el día 31 de diciembre podrán los contribuyentes abonar sus débitos en las cabezas de zona de recaudación con el aumento del recargo del 10 por ciento, y transcurrida esa fecha se liquidará el apremio con el 20 por 100, iniciándose el procedimiento ejecutivo.

### Patente de circulación de automóviles

Los dueños de vehículos de tracción mecánica que antes de fin de año no estén al corriente de sus descubiertos, serán precintados sus coches y se prohibirá la circulación de los mismos, utilizando la fuerza de Carabineros y los inspectores para este servicio.

### Débitos de minas

Hasta el próximo día 31, inclusive, se admitirán en esta Delegación ingresos por el concepto de «Canon de superficie de minas», para evitarse la caducidad de las concesiones.

### Diputación Provincial

Tarifas de Cédulas personales

El presidente accidental de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Llerandi, nos ha manifestado, con motivo de la campaña de Prensa emprendida y sostenida por algunos señores respecto de las tarifas de cédulas que rigen en el actual ejercicio, que la Diputación no puede sostener polémica periodística acerca de si son o no procedentes en su aplicación, puesto que el acuerdo aprobándolo, pudo ser recurrido en tiempo y forma, como todos los acuerdos de los organismos oficiales, los cuales, hasta su repulsa, son ejecutivos.

Por tanto, la Diputación no puede volver sobre acuerdos en cuya ejecución precisamente, como el relativo a cédulas, se halla en gran parte basado el presupuesto de gastos, sin producir un desequilibrio cuyas consecuencias fueran dejar indotados los servicios provinciales.

Si quienes mantienen la campaña a que se alude hallan medio legal para producir sus reclamaciones, formuladas, que la Diputación, aun estimando, según ya manifesté, ha procedido ajustada a la ley, como siempre acatada la resolución que la superioridad pudiere dar a esas reclamaciones, bien entendido que la superioridad a la que se consultó respecto de la cuestión que se plantea y otras relativas a confección del presupuesto provincial, no podría con la faci-

## UN SUCESO PINTORESCO

## La algarazara de esta mañana en el mercado de Ruzafa

En la simpática barriada de Ruzafa hubo esta mañana gran revuelo entre el vecindario con motivo de un suceso ingenioso y pintoresco del que ha sido protagonista un popular industrial que tiene en el referido mercado un puesto de aves.

La concurrencia al mercado ha sido esta mañana extraordinaria y por todos lados se comentaba lo ocurrido, exacerbándose los ánimos hasta el punto de hacer necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

Una verdadera manifestación se había formado ante una pequeña caseta de madera instalada en la parte del mercado bajo, frontera a la iglesia de San Valero.

Dicho puesto lo ha venido ocupando hasta ayer un catalán llamado Pedro Navarro, de unos 50 años de edad, que, como dejamos dicho, se dedicaba a la venta de aves muertas.

Desde hace dos años, el catalán se dedicaba a este negocio en dicha caseta. Hombre de imaginación, había planeado un «affaire»; que aparte de proporcionarle pingües beneficios, le había dado una popularidad extraordinaria.

Era el salvador de las gentes humildes que yelaba por la felicidad de su clientela. Para ello había ideado un medio, como decimos, ingenioso y de grandes atractivos.

Lo había dado a conocer en unas hojas impresas repartidas profusamente por la barriada de Ruzafa.

Decían las proclamas del ingenioso vendedor de aves:

«Con el fin de que mi distinguida clientela pase la Nochebuena feliz, sin tener necesidad de preocuparse en comprar todo cuanto hace falta en ese día, abro una suscripción en la siguiente forma.»

A continuación daba detalles con respecto a este punto.

«Los suscriptores entregarían diariamente cinco, diez o veinticinco céntimos desde primero de enero hasta fines de diciembre.»

Cada uno de ellos disponía de su correspondiente libreta en la que se consignaban las cantidades entregadas.

Llegada la fecha precisada, o sea vísperas de Navidad, cada suscriptor, con su correspondiente libreta cubierta por completo, tenía derecho a recibir pollo, gallina, pavo, turrón, licores, castañas, nueces y una participación en un billete de lotería para el sorteo de Navidad.

La cuantía de todo esto estaba, como es natural, en proporción con la cuota de suscripción.

El catalán había establecido este negocio hace dos años, cumpliendo sus compromisos con la clientela, y esto hizo que la cantidad de suscriptores aumentara este año de forma fantástica.

La gente humilde, en su mayoría, estaba encantada pensando que el catalán le haría la Pascua, y acertó sin querer. El catalán, en efecto, «les ha hecho la Pascua» de miles

de vecinos de la citada barriada.

Ayer, primer día señalado para la presentación de libretas, condiciones aguinadas, apareció cerrado el puesto de venta del catalán, y en él un cartel que decía: «Me voy a comprar pollos. Adiós a todos.»

Y efectivamente se marchó, como todavía no ha vuelto y la gente ha perdido la esperanza de que vuelva, su último adiós ha conmovido al vecindario ruzafateño, que se ha lanzado a la calle en actitud inquietante. Multitud de gente se ha dirigido a una casa continuada de Gonzalo Julián en busca de Pedro Navarro. En dicha casa vive una mujer que tiene también un puesto de venta de aves en el mismo mercado. Allí estaba hospedado el Navarro, según nuestros informes, es casado y separado de su mujer.

La inquilina de la casa a que hacemos referencia no pudo decir dónde estaba su reaquilado, del que sólo sabía que ayer mañana había salido de casa diciéndole que iba a comprar pavos a Benifayó.

Dicha mujer ha sido esta mañana víctima de las iras de muchos perjudicados por el catalán. Las protestas frente a la casa han sido ruidosas, y para evitar probables desmanes se ha establecido allí una pareja de Seguridad.

Según tenemos entendido, el negocio de Pedro Navarro era importantísimo, pues había puesto en circulación entre sus parroquianos más de 1.500 libretas de suscripción anual, aparte de otras, para disfrutar iguales beneficios en Pascuas.

Se calcula que la cantidad que el catalán ha recaudado por tal concepto asciende a unos 20.000 duros.

El número de la lotería distribuido en participaciones de un duro y cinco pesetas, según la categoría del suscriptor es el 18.444.

La desaparición del catalán es inexplicable, pues realmente el negocio proyectado por él era de rendimientos positivos sin exposición alguna.

¿Se habrá ido en efecto a buscar pollos, o habrá volado?

Lo chocante del caso sería que después del jollín que se armó esta mañana y esta tarde en el poblado de Ruzafa, apareciera el catalán nuevo como un pavo.

Por nuestra parte hemos de añadir, como detalle curioso, que el billete correspondiente al número del que el catalán ha hecho participaciones lo tiene en su poder y lo ha adquirido y pagado en la Administración de lotería del señor Bello. El detalle éste es desconcertante.

Esta tarde, una nutrida manifestación de perjudicados por el catalán se ha trasladado al Gobierno civil, dando cuenta de lo sucedido y pidiendo justicia.

## Partido Republicano Conservador

Convocatoria para la constitución de los Comités de distrito

Por acuerdo de la Junta Municipal, se convoca a todos los señores afiliados del distrito del Teatro, para hoy miércoles, día 21, y a los del distrito de Ruzafa, para mañana, día 22, a las siete y media de la tarde, en el local del círculo del Partido, Avenida de Nicolás Salmerón, número 13, para la constitución de los Comités de distrito y preparar los trabajos que han de estar a cargo de dichos Comités.

Se encarece a los señores afiliados la puntual asistencia a dichos actos.

## Ateneo Científico

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará la inauguración del curso en el Ateneo Científico, que se ha retrasado por las razones ya publicadas.

Está encargado del discurso el joven catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Fernando Ramón Ferrando.

El tema que desarrollará el disertante será «Los límites del conocimiento».

Están invitadas las autoridades y Corporaciones.

El acto es público.

## SOCIEDADES

«Lo Rat-Penat»

Com oportunitat anunciarem a demà dijous dia 22 del corrent, a les set per primera i a les set i mitja per segona convocatoria, celebrará esta societat junta general ordinaria para la renovació de la junta.

Sociedad Filantrópica de Voluntarios Veteranos Milicianos de la Libertad

La Sociedad Filantrópica de Voluntarios Veteranos Milicianos de la Libertad celebrará junta general ordinaria en el Salón de Conferencias de este excelentísimo Ayuntamiento el día 25 del actual, a las diez y media horas de su mañana, para tratar de lo que dispone el Reglamento.

Lo que se comunica por la presente para conocimiento de los socios.

Valencia 20 de diciembre 1932.—El presidente, P. O., José Royo.

Cooperativa de Casas Baratas para Funcionarios de Primera enseñanza de Valencia

Esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el día 23 del actual, a las once por primera convocatoria, o a las once y media por segunda, en la antigua Escuela Normal de Maestros, para la renovación de cargos, dación de cuentas y tratar cuantos asuntos propongan los asociados.

Valencia 19 de diciembre de 1932